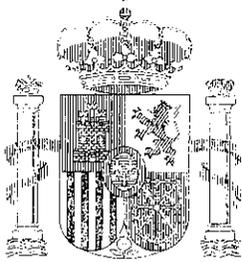


BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO		MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	
Resolución de 25 de febrero, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba el modelo de impreso para solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública	1.939	Corrección de erratas del Real Decreto 324/1986, de 10 de febrero, por el que se implanta en la Administración del Estado un nuevo sistema de información contable y se reestructura la función de ordenación de pagos	1.942

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

Real Decreto 406/1986, de 21 de febrero, por el que se destina a la Escuela Superior del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo «B», don Jorge Latonda Puig	1.942	Castillo, destinándole al Cuartel General del Mando de Material del Ejército del Aire	1.943
Real Decreto 426/1986, de 22 de febrero, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería don Eugenio de Santos Rodrigo	1.942	Real Decreto 424/1986, de 22 de febrero, por el que se promueve al empleo de Consejeroogado del Cuerpo Jurídico del Aire al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Pedro Sánchez Pérez, nombrándole Asesor Jurídico del Aire	1.943
Real Decreto 420/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al coronel de Infantería, retirado, don Eloy Rodríguez Miguelt	1.942	Real Decreto 425/1986, de 22 de febrero, por el que se promueve al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire al coronel del Cuerpo Jurídico del Aire don José María Pujadas de la Sota	1.944
Real Decreto 417/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de Infantería don Antonio Moreno Laborda	1.942	Real Decreto 435/1986, de 20 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada honorífico del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de retirado, don José García Corral	1.944
Real Decreto 416/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco López de Sepúlveda Tomás	1.942	Real Decreto 436/1986, de 20 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada honorífico del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de retirado, don Juan José González de las Cuevas Cabieces	1.944
Real Decreto 418/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Ejército al coronel médico del Ejército don Eugenio Iglesias Alcaide	1.943	Real Decreto 437/1986, de 20 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Honorífico del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de retirado, don Tomás Cuevas Ogazón	1.944
Real Decreto 419/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Ejército al coronel médico del Ejército don Florencio Goiri Cabornero	1.943	Real Decreto 438/1986, de 20 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Honorífico del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de retirado, don Francisco Fernández Rivas	1.944
Real Decreto 421/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Inspector Veterinario del Ejército, con carácter Honorífico, al coronel veterinario del Ejército, retirado, don Tomás Puebla Marcos	1.943	Real Decreto 439/1986, de 20 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Honorífico del Arma de Aviación, Escala del Aire, en situación de retirado, don César Alvarez Cadorniga	1.944
Real Decreto 422/1986, de 22 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Espinosa Paredes, destinándole al Cuartel General del Mando de Material del Ejército del Aire	1.943	Real Decreto 415/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al coronel de la Guardia Civil don José Vallejo Bermejo	1.944
Real Decreto 423/1986, de 22 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al coronel de dichas Arma y Escala don Luis Borges y Jacinto del			

III.—PERSONAL

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Cuerpo Eclesiástico del Ejército	1.958
Dirección General de Personal	1.945	Oficinas Militares	1.959
Personal Militar	1.945	Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico	1.959
Dirección de Mutilados	1.945	Músicas Militares	1.960
Personal Acogido al Real Decreto 6/78	1.948	Varias Armas	1.960
		Personal Civil	1.964
EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
Estado Mayor	1.950	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	1.964
Infantería	1.950	Cuerpos de Oficiales	1.964
Caballería	1.953	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	1.965
Artillería	1.953	Cuerpo de Oficiales	1.965
Ingenieros	1.953	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	1.965
Ingenieros de Armamento y Construcción	1.954		
Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas)	1.954	EJERCITO DEL AIRE	
Cuerpo Jurídico Militar	1.955	Varios Ejércitos	1.966
Intendencia	1.955	Oficiales	1.966
Sanidad Militar	1.956	Suboficiales	1.966
Farmacia Militar	1.957		
Veterinaria Militar	1.957		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		EJERCITO DEL AIRE	
Infantería	1.967	Oficiales	1.977
Intendencia	1.967	Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial	1.977
Varias Armas	1.967	Tropa	1.977
ARMADA			
Mannería	1.968		

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		EJERCITO DE TIERRA	
Dirección de Mutilados	1.978	Sanidad Militar	1.979

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Publicaciones	1.984
---------------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Junta Económica del Parque y Talleres de Vehículos	1.984
Automóviles de la Región Centro	1.984
Cuartel General de la Armada	1.984


BOLETIN OFICIAL
DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ISSN 0213-2753

Depósito Legal: M 2551 - 1985

N.I.P.O.: 076-86-001-X

Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid

Confecciona e imprime: Imprenta del BOD
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

	PRECIO (Ptas.)	I. V. A. * (Ptas.)	TOTAL (Ptas.)
Anual al BOD	7.075	425	7.500
Semestral al BOD	3.538	212	3.750
Anual a la Colección Legislativa	1.415	85	1.500
Semestral a la Colección Legislativa	708	42	750
Número del BOD del día	33	2	35
Número del BOD atrasado	38	2	40
Anuncio: La línea o espacio blanco equivalente	142	8	150
Urgente, la línea	236	14	250

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN (100) pesetas por semestre.
 El importe de los pedidos de fuera de Madrid de BOD,s sueltos, se aumentarán con el de los gastos de envío.

* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

EL BOD SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15 28020 - Madrid
 Sección de Ventas del BOD (C. G. del Ejército), Prim, 6 28071 - Madrid

I.-DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO. PRUEBAS SELECTIVAS

RESOLUCION de 25 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba el modelo de impreso para solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública.

Ilustrísimos señores:

La disposición adicional cuarta del Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, establece que compete a la Secretaría de Estado para la Administración Pública aprobar los modelos de impresos para formular las solicitudes de participación en los procedimientos de ingreso en la Administración Pública.

Con el fin de racionalizar los procedimientos, conviene estable-

cer un modelo único de impreso, válido para todas las pruebas selectivas de ingreso en la Administración Pública.

En consecuencia, esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.-Aprobar el modelo de impreso que figura como anexo a esta Resolución, que se utilizará para toda solicitud de participación en las pruebas de ingreso en la Administración del Estado que se convoquen a partir de 1 de marzo de 1986.

Segundo.-Los impresos correspondientes, elaborados en papel autocopiativo, constarán de cuatro copias para los respectivos destinatarios que se indican en el modelo que figura como anexo a esta Resolución.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 25 de febrero de 1986.-El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos ministeriales y Director general de la Función Pública.

IMPORTANTE: Antes de consignar los datos, vea las instrucciones al dorso de la última hoja

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA SOLICITUD DE ADMISION A PRUEBAS SELECTIVAS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

CONVOCATORIA

Cuerpo y, en su caso, especialidad	Año	Fecha de O.E.S. Mes	Día	Provincia de examen	FORMA DE ACCESO
------------------------------------	-----	------------------------	-----	---------------------	-----------------

DATOS PERSONALES

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Sexo Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento Año Mes Día	Provincia de nacimiento (En caso de nacido fuera de España, consigne EXTRANJERO)	Localidad de nacimiento (Consigne la nación en caso de nacido en el extranjero)
Minusválido <input type="checkbox"/>	Teléfono con prefijo	Domicilio: calle o plaza y número	Código postal
Domicilio: municipio	Provincia	Nación	

TITULOS ACADEMICOS OFICIALES

Exigido en la convocatoria	Centro de expedición
Otros títulos oficiales no exigidos	Centro de expedición

SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS COMO FUNCIONARIO DE CARRERA

Cuerpo o escala	Núm. de Registro de Personal	Grupo	TIEMPO DE SERVICIOS	Años	Meses	Días
-----------------	------------------------------	-------	---------------------	------	-------	------

SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS COMO INTERINO O CONTRATADO ADMINISTRATIVO DE COLABORACION TEMPORAL

Cuerpo o escala	Núm. de Registro de Personal	Año	Fecha alta Mes	Día	Año	Fecha baja Mes	Día	Años	Meses	Días
-----------------	------------------------------	-----	-------------------	-----	-----	-------------------	-----	------	-------	------

DATOS A CONSIGNAR SEGUN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

A)	B)	C)
----	----	----

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para ingreso a la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En a de de 19....
(Firma)

Ilmo. Sr.

NO ESCRIBA NADA POR DEBAJO DE ESTA LINEA

JUSTIFICACION DE INGRESO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION

El interesado ha satisfecho el indicado importe en la c/c. Núm.

ESTE IMPRESO NO SERA VALIDO SIN EL SELLO DE LA CAJA POSTAL

LIQUIDACION

Derechos de examen
Gastos de transporte

Total

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

¡IMPORTANTE! Antes de consignar los datos, vea las instrucciones al dorso de la última hoja.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
SOLICITUD DE ADMISION A PRUEBAS
SELECTIVAS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

CONVOCATORIA

Cuerpo y, en su caso, especialidad: [] Año: [] Mes: [] Día: [] Fecha «BOE»: [] Provincia de examen: [] FORMA DE ACCESO: []

DATOS PERSONALES

DNI: [] Primer apellido: [] Segundo apellido: [] Nombre: []
Sexo: Varón / Mujer Fecha nacimiento: Año [] Mes [] Día [] Provincia de nacimiento: [] Localidad de nacimiento: []
Minusválida Teléfono con prefijo: [] Domicilio: calle o plaza y número: [] Código postal: []
Domicilio: municipio: [] Provincia: [] Nación: []

TITULOS ACADÉMICOS OFICIALES

Exigido en la convocatoria: [] Centro de expedición: []
Otros títulos oficiales no exigidos: [] Centro de expedición: []

SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS COMO FUNCIONARIO DE CARRERA

Cuerpo o escala: [] Núm. de Registro de Personal: [] Grado: [] TIEMPO DE SERVICIOS: Años [] Meses [] Días []

SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS COMO INTERINO O CONTRATADO ADMINISTRATIVO DE COLABORACION TEMPORAL

Cuerpo o escala: [] Núm. de Registro de Personal: [] Fecha alta: Año [] Mes [] Día [] Fecha baja: Año [] Mes [] Día [] Años [] Meses []

DATOS A CONSIGNAR SEGUN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

A) [] B) [] C) []

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para ingreso a la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En de de 19.....
(firma)

Ilmo. Sr.

EJEMPLAR DEL REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL

JUSTIFICACION DE INGRESO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION

El interesado ha satisfecho el indicado importe en la c/c. Núm.

ESTE IMPRESO NO SERA VALIDO SIN EL SELLO DE LA CAJA POSTAL

LIQUIDACION

Derechos de examen
Gastos de transferencia

Total

EJEMPLAR PARA LA CAJA POSTAL

2

¡IMPORTANTE! Antes de consignar los datos, vea las instrucciones al dorso de la última hoja.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
SOLICITUD DE ADMISION A PRUEBAS
SELECTIVAS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

CONVOCATORIA

Cuerpo y, en su caso, especialidad: [] Año: [] Mes: [] Día: [] Fecha «BOE»: [] Provincia de examen: [] FORMA DE ACCESO: []

DATOS PERSONALES

DNI: [] Primer apellido: [] Segundo apellido: [] Nombre: []
Sexo: Varón / Mujer Fecha nacimiento: Año [] Mes [] Día [] Provincia de nacimiento: [] Localidad de nacimiento: []
Minusválida Teléfono con prefijo: [] Domicilio: calle o plaza y número: [] Código postal: []
Domicilio: municipio: [] Provincia: [] Nación: []

TITULOS ACADÉMICOS OFICIALES

Exigido en la convocatoria: [] Centro de expedición: []
Otros títulos oficiales no exigidos: [] Centro de expedición: []

SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS COMO FUNCIONARIO DE CARRERA

Cuerpo o escala: [] Núm. de Registro de Personal: [] Grupo: [] TIEMPO DE SERVICIOS: Años [] Meses [] Días []

SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS COMO INTERINO O CONTRATADO ADMINISTRATIVO DE COLABORACION TEMPORAL

Cuerpo o escala: [] Núm. de Registro de Personal: [] Fecha alta: Año [] Mes [] Día [] Fecha baja: Año [] Mes [] Día [] Años [] Meses []

DATOS A CONSIGNAR SEGUN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

A) [] B) [] C) []

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para ingreso a la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En de de 19.....
(firma)

Ilmo. Sr.

EJEMPLAR PARA LA CAJA POSTAL

JUSTIFICACION DE INGRESO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION

El interesado ha satisfecho el indicado importe en la c/c. Núm.

ESTE IMPRESO NO SERA VALIDO SIN EL SELLO DE LA CAJA POSTAL

LIQUIDACION

Derechos de examen
Gastos de transferencia

Total

EJEMPLAR PARA LA CAJA POSTAL

3

¡IMPORTANTE! Antes de consignar los datos, vea las instrucciones al dorso de la última hoja

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
SOLICITUD DE ADMISION A PRUEBAS
SELECTIVAS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

CONVOCATORIA

Cuerpo y, en su caso, especialidad	Año	Fecha «BOE» Mes	Día	Provincia de examen	FORMA DE ACCESO
------------------------------------	-----	--------------------	-----	---------------------	-----------------

DATOS PERSONALES

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Sexo Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento Año Mes Día	Provincia de nacimiento (En caso de nacido fuera de España, consigne EXTRANJERO)	Localidad de nacimiento (Consigne la nación en caso de nacido en el extranjero)
Matrimonio <input type="checkbox"/>	Teléfono con prefijo	Dirección, calle o plaza y número	Código postal
Dirección municipio	Provincia	Nación	

TITULOS ACADÉMICOS OFICIALES

Exigido en la convocatoria	Centro de expedición
Otros títulos oficiales no exigidos	Centro de expedición

SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS COMO FUNCIONARIO DE CARRERA

Cuerpo o escala	Núm. de Registro de Personal	Grupo	TIEMPO DE SERVICIOS	Años	Meses	Días
-----------------	------------------------------	-------	---------------------	------	-------	------

SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS COMO INTERINO O CONTRATADO ADMINISTRATIVO DE COLABORACION TEMPORAL

Cuerpo o escala	Núm. de Registro de Personal	Año	Fecha alta Mes	Día	Año	Fecha baja Mes	Día	Años	Meses	Días
-----------------	------------------------------	-----	-------------------	-----	-----	-------------------	-----	------	-------	------

DATOS A CONSIGNAR SEGUN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

A)	B)	C)
----	----	----

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para ingreso a la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En de de 19.....
 (Firma)

Ilmo. Sr.....

RESERVADO PARA LA ADMINISTRACION (Antes de consignar los datos vea las instrucciones al dorso)

Número de Registro de Personal	Cuerpo o Escala	TR	Admón. nombram.	N. orden pruebas select.	Título exigido	Fecha nombramiento Año Mes Día	Grado
Situación administrativa	Ministerio o Comunidad Autónoma		Central/Pariférica/Exterior				
Organismo autónomo	Dirección General o unidad sujeta						
Subdirección General/Dirección Provincial/Centro específico	Literal puesto de trabajo						
Código puesto de trabajo	Provincia de destino	Localidad de destino		Nivel	Fecha de control		

JUSTIFICACION DE INGRESO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION

El interesado ha satisfecho el indicado importe en la c/c. Núm.

ESTE IMPRESO NO SERA VALIDO SIN EL SELLO DE LA CAJA POSTAL

LIQUIDACION

Derechos de examen
 Gastos de transferencia

Total

EJEMPLAR PARA EL MINISTERIO GESTOR

4

INSTRUCCIONES PARA EL INTERESADO

INSTRUCCIONES GENERALES

Escriba solamente a máquina o con bolígrafo sobre superficie dura, utilizando mayúsculas de tipo de imprenta. Asegúrese de que los datos resultan claramente legibles en todos los ejemplares. Evite doblar el papel y realizar correcciones, enmiendas o tachaduras. No escriba en los espacios sombreados o reservados. No olvide firmar el impreso.

INSTRUCCIONES PARTICULARES

Consigne la **FECHA DEL «BOE»** indicando en primer lugar el año y a continuación el mes y el día. Así, por ejemplo, la fecha 5 de febrero de 1986 se escribirá 86-02-05. Exprese en la misma forma, cuando proceda, las fechas de **ALTA, BAJA y TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS**. Consigne en **FORMA DE ACCESO** una sola letra mayúscula tomando la que corresponda con arreglo a la siguiente clave:

Letra	Forma de acceso
L	Libre.
R	Promoción del Estado.
S	Promoción de la Seguridad Social.
P	Puntuación en la fase del concurso.

Consigne en la **LIQUIDACION** el importe de los derechos de examen y número de la cuenta corriente que se indican en la convocatoria, ya que es un impreso autoliquidativo. Adjunte fotocopia del documento nacional de identidad al presentar o remitir el ejemplar de la solicitud destinado al Ministerio gestor (ejemplar número 4). Al realizar la presentación, solicite de la oficina receptora constancia de la fecha en el ejemplar destinado al interesado (ejemplar número 1), que deberá conservar en su poder como justificante del ingreso de los derechos y de la presentación de la solicitud.

INSTRUCCIONES RELATIVAS AL MINISTERIO GESTOR

Se deberá cumplimentar solamente el epígrafe **RESERVADO PARA LA ADMINISTRACION**, situado en la parte inferior del impreso. En el recuadro destinado a **N. ORDEN P. SEL.** se expresará, en las posiciones 1 a 5, el número de orden obtenido por el solicitante en el proceso selectivo, y en la posición 6 la letra que corresponde a la forma de acceso con arreglo al siguiente código:

Letra	Forma de acceso
L	Libre.
R	Promoción del Estado.
S	Promoción de la Seguridad Social.
P	Puntuación en la fase del concurso.

(Del BOE núm. 50, de 27-2-1986.)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
HACIENDA PUBLICA. CONTABILIDAD Y ORDENACION
DE PAGOS

CORRECCION de erratas del Real Decreto 324/1986, de 10 de febrero, por el que se implanta en la Administración del Estado un nuevo sistema de información contable y se reestructura la función de ordenación de pagos.

Padecido error en la inserción del mencionado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número

42, de fecha 18 de febrero de 1986, páginas 6277 a 6279, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la disposición final segunda, donde dice: «... que actualmente desarrollan las Direcciones Económicas de Contabilidad de los Cuarteles Generales», debe decir: «... que actualmente desarrollan las Direcciones Económicas y de Contabilidad de los Cuarteles Generales».

(Del BOE núm. 51, de 28-2-1986).

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 406/1986, de 21 de febrero, por el que se designa a la Escuela Superior del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo «B», don Jorge Latonda Puig.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en destinar a la Escuela Superior del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo «B», don Jorge Latonda Puig, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE núm. 49, de 26-2-1986.)

REAL DECRETO 426/1986, de 22 de febrero, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería don Eugenio de Santos Rodrigo.

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Eugenio Santos Rodrigo pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por cumplir la edad reglamentaria el día 27 de febrero de 1986, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 420/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter Honorífico, al coronel de Infantería, retirado, don Eloy Rodríguez Miguel.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta-uno, circunstancia segunda, a), de la Ley 15/1970, General de

Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter Honorífico, al coronel de Infantería, retirado, don Eloy Rodríguez Miguel.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 417/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de Infantería don Antonio Moreno Laborda.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 28 de febrero de 1986, al coronel de Infantería don Antonio Moreno Laborda, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 416/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco López de Sepúlveda Tomás.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de 16 de febrero de 1986, al coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco

López de Sepúlveda Tomás, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 418/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Ejército al coronel médico del Ejército don Eugenio Iglesias Alcaide.

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986,

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con antigüedad de 17 de enero de 1986, y efectos económicos de 1 de febrero de igual año, al coronel médico del Ejército don Eugenio Iglesias Alcaide, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 419/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Ejército al coronel médico del Ejército don Florencio Gori Cabornero.

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986,

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con antigüedad de 15 de febrero de 1986, al coronel médico del Ejército don Florencio Gori Cabornero, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 421/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Inspector Veterinario del Ejército, con carácter Honorífico, al coronel veterinario del Ejército, retirado, don Tomás Puebla Marcos.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta-uno, circunstancia, segunda, a), de la Ley 15/1970, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986,

Vengo en promover al empleo de General Inspector Veterinario del Ejército, con carácter Honorífico, al coronel veterinario del Ejército, retirado, don Tomás Puebla Marcos.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 422/1986, de 22 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Espinosa Paredes, destinándole al Cuartel General del Mando de Material del Ejército del Aire.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al coronel de dichas Arma y Escala don Antonio Espinosa Paredes, con antigüedad de 16 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año, destinándole al Cuartel General del Mando de Material del Ejército del Aire.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 423/1986, de 22 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al coronel de dichas Arma y Escala don Luis Borges y Jacinto del Castillo, destinándole al Cuartel General del Mando de Material del Ejército del Aire.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al coronel de dichas Arma y Escala don Luis Borges y Jacinto del Castillo, con antigüedad de 15 de febrero de 1986, y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año, destinándole al Cuartel General del Mando de Material del Ejército del Aire.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 424/1986, de 22 de febrero, por el que se promueve al empleo de Consejero Togado del Cuerpo Jurídico del Aire al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Pedro Sánchez Pérez, nombrándole Asesor Jurídico del Aire.

Por existir vacante en el empleo de Consejero Togado del Cuerpo Jurídico del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986,

Vengo en promover al empleo de Consejero Togado del Cuerpo Jurídico del Aire al General Auditor de dicho Cuerpo don Pedro Sánchez Pérez, con antigüedad del día 5 de febrero

de 1986, y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año, nombrándole Asesor Jurídico del Aire.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 425/1986, de 22 de febrero, por el que se promueve al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire al coronel del Cuerpo Jurídico del Aire don José María Pujadas de la Sota.

Por existir vacante en el empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986.

Vengo en promover al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire al coronel de dicho Cuerpo don José María Pujadas de la Sota, con antigüedad del día 5 de febrero de 1986, y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año, quedando en situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 435/1986, de 20 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada honorífico del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de retirado, don José García Corral.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada honorífico del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de retirado, don José García Corral y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 21 de diciembre de 1983.

Dado en Madrid a 20 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 436/1986, de 20 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada honorífico del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de retirado, don Juan José González de las Cuevas Cabieces.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada honorífico del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de retirado, don Juan José González de las Cuevas Cabieces, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 13 de mayo de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 20 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 437/1986, de 20 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada honorífico del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de retirado, don Tomás Cuevas Ogazón.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada honorífico del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de retirado, don Tomás Cuevas Ogazón, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 13 de mayo de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 20 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 438/1986, de 20 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada honorífico del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de retirado, don Francisco Fernández Rivas.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada honorífico del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de retirado, don Francisco Fernández Rivas, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 17 de enero de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 20 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 439/1986, de 20 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada honorífico del Arma de Aviación, Escala del Aire, en situación de retirado, don César Alvarez Cadorniga.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada honorífico del Arma de Aviación, Escala del Aire, en situación de retirado, don César Alvarez Cadorniga, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 17 de enero de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 20 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 415/1986, de 22 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al coronel de la Guardia Civil don José Vallejo Bermejo.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, en aplicación de la Ley 30/1973, de 19 de

diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 1609/1977, de 13 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad de 16 de febrero de 1986, al

coronel de la Guardia Civil don José Vallejo Bermejo, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE núm. 51, de 28-2-1986).

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Orden 721/05187/86

Se modifica la Orden 721/04341/86, de 11 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 37), en el sentido que la vacante número 1085 anunciada de libre designación es para el empleo de coronel del Ejército de Tierra, cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Se amplía el plazo de admisión de papeletas de petición de destino en cinco días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/05188/86

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncia la vacante de libre designación número 1113, para teniente coronel del Arma de Infantería del Ejército de Tierra, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», como jefe de la Unidad de tropa de la Subdirección General de Servicios de la Subsecretaría de Defensa, Madrid.

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/05189/86

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncia la vacante de libre designación número 1114, para teniente coronel del Ejército de Tierra, Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, diplomado en Contabilidad, en la Dirección General de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de la Defensa, Madrid.

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/05190/86

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de provisión normal que a continuación se relacionan:

Ejército de Tierra

2112.—Una de teniente de Infantería, Escala de Complemento, en situación de activo, con conocimientos de Informática, en la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Subsecretaría de Defensa, Madrid.

2113.—Una de teniente de Infantería, Escala de Complemento, en situación de Activo, con conocimientos de Informática, en la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Subsecretaría de Defensa, Madrid.

2114.—Una de teniente de Infantería, Escala de Complemento, en situación de activo, experto en animación sociocultural, en la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Subsecretaría de Defensa, Madrid.

2115.—Una de teniente de Infantería, Escala de Complemento, en situación de activo, experto en protocolo, en la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Subsecretaría de Defensa, Madrid.

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Destinos

Orden 721/05191/86

Queda anulada a todos los efectos la Orden número 721/04002/86, de 12 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 34), por la que se destina al Estado Mayor de la Defensa, Madrid, al comandante de Infantería del Ejército de Tierra, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Raimundo Panea Frías.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

DIRECCION DE MUTILADOS

Ascensos

Orden 725/05192/86

Comprendido en el artículo 19 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64) y en el artículo 70 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), se asciende al empleo que se cita al suboficial perteneciente a dicho Cuerpo que a continuación se relaciona:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra

A SARGENTO PRIMERO

Sargento legionario don Juan Conejo López (Registro General 63.195), con antigüedad de 29 de julio de 1981 y efectos económicos de 1 de junio de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, escalafonándose inmediatamente detrás del sargento primero don Antonio Fortés Estrada, quedando en la situación de disponible forzoso, adscrito a dicha Jefatura.

Comprendidos en los artículos 19 y 23 de la ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64) y en el artículo 70 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), se asciende al empleo que se cita a los suboficiales pertenecientes a dicho Cuerpo relacionados a continuación:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

A SARGENTO PRIMERO

Sargento de Artillería don José María Lillo Santa Cruz (Registro General 62.518), con antigüedad de 20 de junio de 1983 y efectos económicos de 1 de octubre de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, escalafonándose inmediatamente detrás del sargento primero don Miguel Angel Fernández Pérez, quedando en la situación de disponible forzoso, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Caballería don Antonio González Sánchez (Registro General 62.768), con antigüedad de 16 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, escalafonándose inmediatamente detrás del sargento primero don Alfonso Alvarez Costa, quedando en la situación de disponible forzoso, adscrito a dicha Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

A TENIENTE

Brigada de la Guardia Civil don Laurentino García López (Registro General 75.250), con antigüedad de 9 de noviembre de 1985 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, escalafonándose inmediatamente detrás del teniente don Edelmiro Martínez López, quedando confirmado en su actual destino en dicha Jefatura.

Comprendido en los artículos 19 y 23 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), y en el artículo 76 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), en relación con la disposición transitoria cuarta del mismo, se asciende al empleo que se cita a la clase de tropa perteneciente a dicho Cuerpo que a continuación se relaciona:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ALMERIA

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

A SARGENTO

Cabo primero de Marina don José Ruiz Oliver (Registro General 64.768), con antigüedad de 19 de febrero de 1986 y

efectos económicos de 1 de marzo de 1986, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, quedando en la situación de disponible forzoso, adscrito a dicha Jefatura.

Comprendido en los artículos 19 y 23 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), y en el artículo 70 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), se asciende al empleo que se cita al suboficial perteneciente a dicho Cuerpo que a continuación se relaciona:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BADAJOZ

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

A SARGENTO PRIMERO

Sargento de Ingenieros don Juan Delgado Martínez (Registro General 62.889), con antigüedad de 6 de mayo de 1984 y efectos económicos de 1 de julio de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, escalafonándose inmediatamente detrás del sargento primero don Pascual Barras Enebral, quedando en la situación de disponible forzoso, adscrito a dicha Jefatura.

Comprendidos en el artículo 15 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64) y en el artículo 78 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), se asciende al empleo honorario que se cita a la clase de tropa perteneciente a dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación específica, adscritos a las Jefaturas que igualmente se detallan:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra

A SARGENTO HONORARIO

Cabo de Infantería don Manuel Antonio Gómez García (Registro General 31.851).

Soldado de Infantería don Juan Silva Corcobado (Registro General 36.892).

Soldado de Infantería don Rafael Aguilar Lanos (Registro General 48.534).

Legionario don Narciso Ogando Couceiro (Registro General 22.544).

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cabo de Infantería don Eduardo Francos Fernández (Registro General 75.381).

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

Soldado de Infantería don Eugenio Díez Fernández (Registro General 34.792).

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

Soldado de Infantería don José Alonso Rodríguez (Registro General 80.474).

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PAMPLONA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra

Cabo de Infantería don José Azagra Uzqueda (Registro General 70.583).

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Ingresos**Orden 725/05193/86**

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Personal de tropa

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de inutilizado por razón del servicio (segunda categoría), al soldado de Infantería don Juan Antonio Luque Rodríguez (Registro General 82.098), como comprendido en el artículo 25 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), artículo 49 en relación con el 103 del vigente Reglamento de Mutilados de Guerra, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91) y Real Decreto Ley 42/78, de 14 de diciembre («Diario Oficial» número 288), debiendo percibir sus devengos desde el día 1 de febrero de 1985 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados, quedando en la situación «específica» y adscrito a la citada Jefatura.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/05194/86

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE TOLEDO

La Orden 725/04006/86, de fecha 10 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 34), por la que se concede el ingreso, entre otros, al soldado de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra, don Gregorio Martín González (Registro General 78.194), se amplía en el sentido de que sus devengos y la pensión de mutilación citados en dicha Orden, los percibirá por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados, quedando subsistente en los demás términos la mencionada Orden.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Situación Específica**Orden 725/05195/86**

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SEVILLA

La Orden 725/28571/85, de fecha 19 de noviembre («Diario Oficial» número 205), por la que se ampliaba la Orden del pase a la situación «específica» del sargento primero honorario (sargento de Policía Nacional) don Miguel Jiménez Nieto (Registro General 63.370), caballero mutilado permanente en acto de servicio, se modifica en el sentido de que la cantidad que le corresponde percibir como ayuda económica es la de 216.868 pesetas.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Bajas**Orden 725/05196/86**

Según comunica la Dirección de Mutilados, ha fallecido en las fechas y plazas que se indica, el personal relacionado a continuación:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

JEFE

Coronel de Infantería don Fernando Carbo Valdivielso (Registro General 1.456), caballero mutilado permanente de guerra, el día 6 de enero de 1986, en Madrid. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Sixto Bohoyo Sánchez (Registro General 23.854), caballero mutilado permanente de guerra, el día 25 de enero de 1986, en Móstoles (Madrid). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Infantería don Segundo Sánchez Martín (Registro General 5.048), caballero mutilado permanente de guerra,

el día 9 de febrero de 1986, en Madrid. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

OFICIAL

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Antonio Hernández Pérez (Registro General 24.505), caballero mutilado permanente de guerra, el día 18 de enero de 1986, en Quart de Poblet (Valencia). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Manuel Villalón Cantalejo (Registro General 3.701), caballero mutilado permanente de guerra, el día 1 de febrero de 1986, en Sevilla. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Emilio Villarino Rodrigo (Registro General 16.520), caballero mutilado permanente de guerra, el día 1 de febrero de 1986, en Barcelona. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Infantería don Vicente Marín Pascual (Registro General 21.611), caballero mutilado permanente de guerra, el día 2 de febrero de 1986, en Barcelona. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Elías Echeverría Zudaire (Registro General 6.531), caballero mutilado permanente de guerra, el día 10 de diciembre de 1985, en San Cristóbal de la Laguna (Tenerife). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Teófilo Barreto Taño (Registro General 30.235), caballero mutilado permanente de guerra, el día 18 de enero de 1986, en Los Llanos de Aridane (Tenerife). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE AVILA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Marcelino Garrosa Zazo (Registro General 45.940), caballero mutilado permanente de guerra, el día 28 de enero de 1986, en Solosancho (Ávila). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CACERES

PERSONAL DE TROPA

Guardia civil don Angel Urdiales Casares (Registro General 62.837), de la Sección de Inútiles para el Servicio, el día 26 de enero de 1986, en Plasencia (Cáceres). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GERONA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Juan Vidal Vila (Registro General 24.999), caballero mutilado permanente de guerra, el día 5 de enero de 1986, en Gerona. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE HUELVA

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Valenciano Quintero (Registro General 74.090), caballero mutilado permanente de guerra, el día 26 de enero de 1986, en Beas (Huelva). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Carlos Macías Delgado (Registro General 28.108), caballero mutilado permanente de guerra, el día 31 de enero de 1986, en Ingenio (Las Palmas). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Infantería don Manuel Trujillo Abrante (Registro General 54.290), caballero mutilado permanente de guerra, el día 30 de enero de 1986, en Las Palmas. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LEON

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don José Vega Fernández (Registro General 37.589), caballero mutilado permanente de guerra, el día 12 de enero de 1986, en Matachana (León). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento legionario don Santiago Pintor López (Registro General 24.009), caballero mutilado permanente de guerra, el día 31 de enero de 1986, en Cacabelos (León). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LUGO

JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Antonio Villamayor Iglesias (Registro General 32.705), caballero mutilado permanente de guerra, el día 25 de enero de 1986, en Lugo. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

SUBOFICIAL

Sargento legionario don Daniel Fernández Lence (Registro General 12.455), caballero mutilado permanente de guerra, el día 28 de enero de 1986, en Lugo-Polusa (Lugo). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MALAGA

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Antonio Prieto Díaz (Registro General 1.987), caballero mutilado permanente de guerra, el día 22 de enero de 1986, en Marbella (Málaga). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Artillería don Andrés Bravo Gil (Registro General 22.105), caballero mutilado permanente de guerra, el día 29 de enero de 1986, en Coín (Málaga). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ORENSE

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Lorenzo Gómez Pérez (Registro General 21.432), caballero mutilado permanente de guerra, el día 20 de enero de 1986, en Faramontaos (Orense). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Valentín Núñez Rodríguez (Registro General 11.155), caballero mutilado permanente de guerra, el día 27 de enero de 1986, en Gijón. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Ingenieros don José María Álvarez Flórez (Registro General 2.802), caballero mutilado permanente de guerra, el día 30 de enero de 1986, en Oviedo. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Aladino Suárez del Tejo (Registro General 54.557), de la Sección de Inútiles para el Servicio, el

día 1 de febrero de 1986, en Verdera Nava (Asturias). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PONTEVEDRA

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Núñez Novas (Registro General 52.417), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 13 de enero de 1986, en Vigo (Pontevedra). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTANDER

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Ingenieros don Juan Luis Vidal Barcia (Registro General 81.688), inutilizado por razón del servicio (segunda categoría), el día 18 de enero de 1986, en Santander. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE TOLEDO

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Maximino Palomo Ortiz (Registro General 8.386), caballero mutilado permanente de guerra, el día 16 de enero de 1986, en Toledo. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Intendencia don Alberto Serrano Díaz (Registro General 6.375), caballero mutilado permanente de guerra, el día 29 de enero de 1986, en Illescas (Toledo). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALLADOLID

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Nemesio Ruano Sanz (Registro General 79.219), caballero mutilado permanente de guerra, el día 27 de enero de 1986, en Valladolid. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Soldado de Ingenieros don José Fernández Calderón (Registro General 21.813), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 2 de enero de 1986, en Becilla de Valderaduey (Valladolid). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZAMORA

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Francisco Miñambres Miñambres (Registro General 18.401), caballero mutilado permanente de guerra, el día 28 de enero de 1986, en Vega de Tera (Zamora). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Soldado de Infantería don Francisco Carracedo Corrales (Registro General 74.713), caballero mutilado permanente de guerra, el día 10 de enero de 1986, en Cobrerros (Zamora). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

**PERSONAL ACOGIDO AL REAL
DECRETO-LEY 6/78**

Retiros

Orden Ministerial 713/05197/86

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 6/78, de 6 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 56), y disposiciones complementarias se declara en situación de retirados, con los empleos, antigüedad y fecha que a continuación se indican, al personal siguiente:

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	FECHA DE RETIRO	Núm. TRIENIOS	DESGLOSE TRIENIOS PROPORCIONALIDAD			
				3	4	6	10
1. GASPAR MORENO, MARCOS	Cabo 1º.	25.04.57	08	8			
2. SERRA CAMPS, JUAN	Capitán	07.03.72	11			3	9
3. GONZALEZ LEGAZ, Francisco	Cabo 1º.	14.11.58	07	7			
4. PASTOR ALVAREDA, José	Cabo 1º.	16.03.61	08	8			
5. MORAL CAMPOS, Pedro	Teniente	22.04.65	10	1	0	7	2
6. LOPEZ DOMINGUEZ; Saturnino	Cabo 1º.	22.02.63	09	9			
7. LEON SANTOS, Joaquin	Capitán	27.08.75	13			4	9
8. ABOS PELEGRIN, José María su Vda. ISOLINA NARCISO REY.	Comandante	07.01.64	14			4	10
9. ZORITA DELGADO, Enrique	Cabo 1º.	08.03.62	09	9			
10. GARCIA MORALEDA, Basilio	Comandante	07.08.78	14			2	12
11. SAN JOSE DOMINGUEZ, GERVASIO	Cabo 1º	27.01.59	07	7			
12. SANZ JUAN, SANTIAGO	Capitán	03.05.74	12			2	10
11. SAN JOSE DOMINGUEZ, GERVASIO	Comandante	17.09.71	17	1		3	13
12. SANZ JUAN, SANTIAGO	Capitán	17-02-75	13	1		6	6

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se les señalará el haber pasivo que pudiera corresponderle con arreglo a esta Orden que deja sin efecto todas las anteriores que pudieran afectar al personal indicado.-

Madrid, 24 de febrero de 1986.- El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR

Vacantes

Orden 362/05198/86

Clase DEM, tipo 1.º

Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para segundo jefe del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 05199/86

Clase DEM, tipo 1.º

Estado Mayor de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05200/86

Clase DEM, tipo 1.º

Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid).—Una de comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor del Grupo de Táctica, con exigencia del diploma de Transmisiones.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/05201/86

Para cubrir la vacante de coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/27927/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 200), de clase DEM, tipo 1.º, para director de la Academia General Básica de Suboficiales (Tremp, Lérida), se destina, por aplicación del artículo 55 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977), al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo don José López-Perea Herencia (7167), del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Madrid, 27 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/ 05202/86

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/590/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 8), de clase DEM, tipo 1.º, existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor), Madrid, para profesor principal de Organización de 2.º año, se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, don Fernando Rodrigo Escudero (8443), del Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/ 05203/86

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/02381/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 20), de clase DEM, tipo 1.º, existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo don Emeterio Ruiz Bombín (8791), de la Dirección de Reclutamiento y Movilización del Mando Superior de Personal.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

INFANTERIA

Ascensos

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 33, de fecha 18 de febrero de 1986, Orden 362/03852/86, página 1.495, se rectifica como sigue:

Donde dice: Miguel Borrego Alvarez, en vacante de cualquier Arma.

Debe decir: Miguel Borrego Alvarez, en vacante del Arma. Madrid, 28 de febrero de 1986.

Destinos

Orden 362/ 05204/86

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento de Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977), se destina a la Inspección de Infantería, Madrid, en vacante clase C, tipo 1.º, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», DEM, don Pedro Soto del Río (6793), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al mismo Organismo al que se le destina.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/05205/86

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Dirección de Infraestructura del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, Madrid, anunciada en segunda convocatoria, clase C, tipo 1.º, por Orden 362/481/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 7), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Jacinto Pérez Grueso de la Cruz (7445), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Dirección General de Infraestructura de la Secretaría de Estado de la Defensa.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 05206/86

Para cubrir parcialmente las vacantes de comandante de infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden 362/1938/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 17) y ampliadas por Orden 362/2557/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 21), se destina con el carácter que se indica a los comandantes de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan a las siguientes Unidades, Centros y Dependencias:

VACANTES DEL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 3.º

*Al Regimiento de Infantería Saboya número 6
(Leganés, Madrid)*

Comandante, DEM, don Jaime García Rodríguez (8956), de la Escuela Superior del Ejército.

Queda exento de destino forzoso por razón de título o diploma por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Provisión de Vacantes, Orden 34/85, de fecha 14 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 94), durante el plazo de un año, a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Comandante, DEM, don Julio López-Guarch Muro (9376), del Estado Mayor de la Capitanía General de la Región Militar Centro.

Queda exento de destino forzoso por razón de título o diploma por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Provisión de Vacantes, Orden 34/85, de fecha 14 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 94), durante el plazo de un año, a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Comandante don Salvador Mella Vázquez (9940), de disponible forzoso en la Guarnición de La Coruña.

Al Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9 (Sevilla)

Comandante don José Rojas Estrada (9083), de la Escuela Central de Educación Física.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Aragón número 17
(Almería)*

Comandante don Inocencio Carretero Hernández (9699), DPG, artículo 59, del Regimiento de Infantería Motorizable Garellano número 45.

*Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21
(Bétera, Valencia)*

Comandante don Juan España Navarro (9138), de aco- plado a la Comandancia Militar de Bétera.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49
(Santa Cruz de Tenerife)*

Comandante, DEM, don Santiago Casas Casas (8930), del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Queda exento de destino forzoso por razón de título o diploma por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Provisión de Vacantes, Orden número 34/85, de fecha 14 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 94), durante el plazo de un año, a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Comandante, DEM, don Alfredo Ezquerro Solana (9076), del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Queda exento de destino forzoso por razón de título o diploma por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Provisión de Vacantes, Orden número 34/85, de fecha 14 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 94), durante el plazo de un año, a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Comandante don Moisés Sánchez Serrano (9278), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 111.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Regulares de Melilla
número 52 (Melilla)*

Comandante don José Martínez Coll (9487), DPG artículo 45-1,3,2, de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Regulares de Ceuta
número 54 (Ceuta)*

Comandante don Enrique Cuenca-Romero Montero (8647), del Gobierno Militar de Ceuta, plantilla eventual.

*Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo
número 61 (El Goloso, Madrid)*

Comandante don César Goas Escribano (9364), de la Academia Especial Militar.

*Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64
(Jaca, Huesca)*

Comandante don Alfredo Núñez Martínez (9926), de disponible forzoso en la Guarnición de Gran Canaria, Plaza de Las Palmas de Gran Canaria y agregado al Regimiento de Infantería Canarias número 50.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

*Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64,
Bón. Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)*

Comandante don Francisco Javier Alba Corvinos (9929), de disponible forzoso en la Guarnición de Huesca y agregado al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65.

FORZOSOS

Clase C, tipo 3.º

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles número 62
(Seo de Urgel, Lérida)*

Comandante don Enrique Bueno García (9934), de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

VACANTES DE VARIAS ARMAS

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 3.º

A la Escuela Superior del Ejército (Madrid)

Comandante don Manuel Casado Soto (9928), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al IPE número 1.

A la Academia General Militar, Regimiento Mixto (Zaragoza)

Comandante don Andrés Cenjor Dafonte (9715), DPG, artículo 59, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61.

A la Unidad de Servicios de la Base de El Goloso (Madrid)

Comandante don Matías Jove Domínguez-Gil (9918), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la 1.ª Zona de la IMEC.

Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid)

Comandante don Jesús Abenza García (9111), DPT, de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Comandante don Nemesio Alvarez Riego (9733), DPT, del Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67, Bón. Colón XXIV.

Este destino será efectivo a partir del día 31 de mayo de 1986.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid)

Comandante don José Lazcano Olivares (9575), de la 1.ª Circunscripción de la Policía Nacional. Cesando en la situación de supernumerario destino de carácter militar.

A la Agrupación Logística División 2 (Granada)

Comandante don Alfredo Alonso López (9153), DPG, de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

A la Unidad de Servicios de la Base de Alvarez de Sotomayor (Viator, Almería)

Comandante don José Pérez García (9607), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33 (Alicante)

Comandante don Diego Espadas Guirao (9008), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 34.

Al Gobierno Militar de Valencia

Comandante don Juan Zaragoza Gil (9097), de Ayudante de Campo del General de División del Pozo Pérez.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 61 (Burgos)

Comandante don José Cuasante Martín (8669), DPG, de disponible forzoso en la Guarnición de Burgos y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Continúa en la Comisión Liquidadora del Regimiento de Infantería San Marcial número 7, hasta la finalización de la misma.

A la Agrupación Logística número 5 (Burgos)

Comandante don Tomás Torres Hernández (9480), DPG, de disponible forzoso en la Guarnición de Burgos y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Comandante don Amador García Pedrosa (9494), del Centro de Instrucción de Reclutas número 9.

Al Grupo Logístico LI (Logroño)

Comandante don Javier Garrido López (9063), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 62.

A la Unidad de Servicios de la Base Castrillo del Vall (Burgos)

Comandante don Eduardo Julián Arroyo (9567), de disponible forzoso en la Guarnición de Burgos y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Pirenaica Occidental.

Comandante don José Pérez Balcabao (9646), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Al Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca)

Comandante don Emilio López Cregó (8973), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra)

Comandante don Luis Areñas Azcarraga (9793), del Regimiento de Infantería Garellano número 45.

Este destino será efectivo a partir del día 4 de junio de 1986.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 111 (Santa Cruz de Tenerife)

Comandante don Fernando José Berdejo Barrachina (9941), de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 15.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles número 2 (Segovia)

Comandante don Víctor Pérez Yuste (9704), DPT, del Organismo Central del Servicio de Normalización.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91 (Granada)

Comandante don Esteban Yáñez Bermúdez (8754), DPG, artículo 45-b, del Organismo Central del Servicio de Estadística.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 32 (Castellón)

Comandante don Alfredo Fernández de Córdoba Suárez de Tangil (9930), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Bétera y agregado al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

FORZOSOS

Clase C, tipo 3.º

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42 (Gerona)

Comandante don Juan Pelegrina Aguilar (9932), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada La Reina número 2.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94 (Jaén)

Comandante don José Aguirre Gómez (9732), de disponible forzoso en la Guarnición de Jerez de la Frontera.

Madrid, 19 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 05207/86

La Orden 362/3878/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 33), por la que se destina al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Castro Martínez (10992), al Cuartel General de la Brigada de Infantería XXIII (Almería), se amplía en el sentido de que la vacante que ocupa el referido capitán es de comandante o capitán indistintamente.

Madrid, 19 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 05208/86

El capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Cuevas Villatoro (11008), con destino en la Agrupación de Compañías de Reserva General de la Policía Nacional (Madrid), por Orden número 362/3262/84 («Diario Oficial» número 57), de fecha 8 de marzo de 1984, pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio a la 20 Compañía de Reserva General (Valencia).

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Ayudantes**Orden 362/ 05209/86**

Se nombra ayudante de campo del General de División don Francisco Castrillo Mazerés, director de Apoyo al Personal, del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Justino Moraleta Nieto (9946), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Academia de Sanidad Militar. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

CABALLERIA**Vacantes****Orden 362/05210/86**

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

Para profesor del Grupo de Táctica y Logística de la 2.ª fase del Curso de Aptitud de Ascenso a Jefe de la Escala Activa, dependiente de la Dirección de Enseñanza, con residencia en Zaragoza.—Una de comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Se da opción a solicitar esta vacante a los capitanes de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», comprendidos en el primer tercio de la escalilla del Arma y que hayan superado la 2.ª fase del Curso de Ascenso a Jefe.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/05211/86**

Para cubrir parcialmente las vacantes clase C, tipo 3.º, anunciadas por Orden 362/01938/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 17), se destina a las Unidades que se indican, a los comandantes de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA**VACANTES DEL ARMA**

Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 5 (León)

Don Joaquín Botana Martínez de Laguna (1502), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76, en vacante de cualquier Arma.

VACANTES DE CUALQUIER ARMA

Prisión Militar de Alcalá de Henares (Madrid)

Don Juan Panizo Pernia (1652), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcalá de Henares y agregado al primer depósito de Sementales.

Jefatura Regional de Automovilismo de la Cuarta Región Militar, Barcelona, con preferencia especialista en Automóviles

Don José Arantegui Seral (1532), del Regimiento de Caballería Acorazado Numancia número 9, en vacante de su Arma.

PREFERENCIA FORZOSA**VACANTES DEL ARMA**

Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Sagunto número 7, Sevilla

Don Agustín Santa Ana González (1653), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba, Plaza de Cerro Muriano y agregado al Cuartel General de la BRIMZ XXI.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 38, de fecha 25 de febrero de 1986, Orden núm. 362/04447/86, página 1.656, se rectifica como sigue:

Donde dice: Para cubrir las dos vacantes de comandante de Caballería.

Debe decir: Para cubrir dos de las vacantes de comandante de Caballería.

Madrid, 28 de febrero de 1986.

Orden 362/05212/86

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma o Cuerpo, Escala Activa o Escala Básica, indistintamente, existente en esta Dirección de Personal, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/857/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 9), se destina con carácter voluntario al sargento primero de Caballería don Javier García Hermoso (1880), del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Villaviciosa número 14.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA**Situaciones****Orden 362/05213/86**

Por cesar a petición propia en el destino civil que ocupa, con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1986, el coronel de Artillería, Escala Activa, don Luis Luque Pons (3342), en situación de Reserva Activa, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 20/81 y en consonancia con la Orden de la Comisión de Servicios Civiles número 146, queda en la misma situación de Reserva Activa y pasa desde la citada fecha a disposición del Ministro de Defensa en la Plaza de Jaén.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/05214/86**

Clase C, tipo 3.º

1.—Unidad de Inteligencia número 5.—Pamplona.—Dos de subteniente o brigada.

Para la provisión de estas vacantes, se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes (modificadas por la Orden Ministerial número 2/1986 de 14 de enero, «Boletín Oficial de Defensa» número 14), quedando los peticionarios dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que se señala en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la ficha-resumen dirigida a este Cuartel General del Ejército, Mando Superior de Personal (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS**Vacantes****Orden 362/05215/86**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Unidad de Servicios de Acuartelamiento de Ingenieros, Melilla, para el mando de la misma.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas»,

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05216/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Batallón de Ingenieros XXIII, Almería, para el mando del mismo.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/05217/86

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», y capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), anunciadas por Orden 362/02112/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 18), existentes en las Unidades que en la misma se señala, se destinan con el carácter que se indica a los capitanes de Ingenieros que a continuación se relaciona:

VOLUNTARIOS

VACANTES DEL ARMA

Clase B, tipo 3.º

Regimiento de Zapadores de la Reserva General, Salamanca, con exigencia del título TEDAX.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Antonio Sordo Faraldo (2361), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General.

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, Zaragoza, con exigencia del título TEDAX.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Rey Guevara (2416), de la Compañía de Transmisiones de la 5.ª Región Militar.

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 3.º

Batallón de Ingenieros Regional I (Madrid)

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Telesforo Sánchez-Oro Díaz-Maroto (2496), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI. Artículo 41, párrafo f.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Salvador Herraiz Martínez (2566), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, IV Batallón, 43 Unidad. Continuando agregado al Estado Mayor del Ejército hasta el día 1 de abril de 1986.

Regimiento de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia)

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio González García (2489), de la Academia de Ingenieros, 3.ª Sección. Continuando como profesor en la Academia de Ingenieros hasta la finalización del actual curso escolar.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Pérez Sánchez (2573), de disponible forzoso en la Guarnición de Mallorca.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Cristóbal Hernández García (2574), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Unidad de Plana Mayor del Mando Logístico Regional de la Región Militar Levante, Valencia

Capitán, Escala Especial (de Mando), don Jaime Cano Izquierdo (105-EE), del Regimiento de Ingenieros número 5. IDPG. Artículos 58 y 59.

Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI, Las Palmas de Gran Canarias

Capitán, Escala Especial (de Mando), don Emilio Cosgaya Gutiérrez (108-EE), del Batallón de Ingenieros LII. DPG. Artículos 58 y 59.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes

Orden 362/05218/86

Clase C, tipo 1.º

Dirección de Material, Madrid.—Una de coronel o teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05219/86

Clase C, tipo 1.º

Dirección de Material, Madrid.—Una de teniente coronel o comandante Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)

Destinos

Orden 362/05220/86

Se destina con carácter voluntario, en vacante de clase A, tipo 1.º, al Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, CT-6 (Viver, Castellón), con exigencia del título de Reparador de Equipos de Planta Fija de Microondas, al teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (EST.), don José Andrés Pérez García (1059), de disponible forzoso en Valencia y agregado al mismo, UT-16.

Esta vacante fué anunciada por Orden 362/30396/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 221).

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO JURIDICO MILITAR**Retiros****Orden 362/ 05221/86**

Por cumplir la edad que determina el Real Decreto 1125/85, de 3 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasa a la situación de retiro en la fecha que se indica el personal que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 1 de julio de 1986

Coronel auditor don Antonio Serrano Hinojosa (125), en situación de Reserva Activa, en la Plaza de Granada, en Granada.

Día 27 de julio de 1986

Coronel auditor don José Civeira de la Cruz (114), en situación de Reserva Activa, en la Plaza de Sevilla, en Sevilla.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 2.º del Real Decreto 306/85, de 26 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33), el personal a que se refiere la presente Orden tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica de cuatro mensualidades, por un importe total de 360.376 pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 05222/86**

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, a la Fiscalía Jurídico Militar de la Región Militar Sur, al teniente coronel auditor don José Rojas Caro (260), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la citada Región Militar.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/1536/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 14).

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intestino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INTENDENCIA**Cambio de residencia****Orden 362/ 05223/86**

Se concede el cambio de residencia, con derecho a indemnización de traslado, a la Plaza de Mahón (Menorca), al coronel de Intendencia (EA) don Ignacio Pasarius Fontirroig (1007), de la Reserva Activa, en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, continuando en la misma situación de Reserva Activa en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa**Orden 362/ 05224/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

Comandante de Intendencia (EA) (1221) don José Espejo Cayón, del Hospital Militar de Barcelona, fijando su residencia en Barcelona.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/ 05225/86**

Clase C, tipo 1.º

En la Jefatura de Intendencia del Cuartel General del Ejército (Madrid).—Una de coronel de Intendencia (EA).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 05226/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Secretaría General del Mando Superior de Apoyo Logístico (Madrid).—Una de coronel de Intendencia (EA), para la Sección de Asuntos Económicos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05227/86

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Dirección de Material del MASAL (Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia (EA), con exigencia del diploma de Contabilidad.

A esta vacante pueden optar los comandantes de Intendencia (EA) que estén situados en el primer tercio del escalafón y que en la actualidad no estén ocupando vacante de empleo superior.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05228/86

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Dirección de Infraestructura del MASAL (Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia (EA), con exigencia del diploma de Contabilidad.

A esta vacante pueden optar los comandantes de Intendencia (EA) que se encuentren situados en el primer tercio del escalafón y que en la actualidad no estén ocupando vacante de empleo superior.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05229/86

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL (Madrid).—

Una de teniente coronel de intendencia (EA), con exigencia del diploma de Contabilidad.

A esta vacante pueden optar los comandantes de Intendencia (EA) que se encuentren situados en el primer tercio del escalafón y que en la actualidad no estén ocupando vacante de empleo superior.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05230/86

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Dirección de Material del MASAL (Madrid).—Una de teniente coronel o comandante de Intendencia (EA), con exigencia del diploma de Estudios Económicos de Aplicación Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05231/86

Libre designación.

Segunda convocatoria.

En la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Apoyo al Personal (Negociado de Contratación) (Madrid).

Una de teniente de Intendencia de la Escala de Complemento, en plantilla eventual con las condiciones que especificaba la Orden 362/2.257/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 19).

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Ascensos

Orden 362/05232/86

Por reunir las condiciones exigidas en las disposiciones vigentes y de conformidad con lo dispuesto en la Transitoria Segunda de la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y artículo segundo de la Orden Ministerial número 101/82, de 6 de julio («Diario Oficial» número 155), se asciende al empleo de ayudante técnico de Sanidad de Primera del Grupo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, con antigüedad de 30 de noviembre de 1985, al ayudante técnico de Sanidad de Segunda don Juan Sánchez Lillo (480), en situación de Reserva Activa a disposición del Excmo. Señor Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza de Madrid, continuando en igual situación.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/05233/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la 512 Comandancia de la Guardia Civil (Vizcaya).—Una de capitán médico (E. A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05234/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Academia Especial de la Guardia Civil (Aranjuez, Madrid).—Una de ayudante técnico de Sanidad de Primera.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05235/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la 412 Comandancia de la Guardia Civil (Manresa).—Una de ayudante técnico de Sanidad de Tercera.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/05236/86

La Orden 362/4194/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 35), por la que se destina al capitán médico (E. A.) don Gabriel José Caballero Rodríguez, se rectifica en el sentido de que su destino es al Grupo Logístico XXII (Campo de Gibraltar).

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05237/86

Clase C, tipo 3.º

Como resolución de las vacantes anunciadas por Orden 362/3117/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 26), por aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes (Orden Ministerial 2/1986), se destinan:

FORZOSOS

Al Grupo Logístico LII (Vitoria)

Capitán médico (E. A.) don Rafael Ortiz Arjona (2351), del Hospital Militar de Melilla.

Teniente médico (E. A.) don Juan José Nieto Cabrera (2497), del Regimiento Cazadores de Montaña «Barcelona» número 63.

Efectuarán su incorporación con urgencia (Artículo 52 del R. P. V., sin que se tenga en cuenta el párrafo 2.º).

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05238/86

Clase C, tipo 3.º

Como resolución de las vacantes anunciadas por Orden 362/3116/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 26), por aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento

sobre Provisión de Vacantes (Orden Ministerial 2/1986), se destinan:

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Mixto Flandes número 30 (Vitoria)

Teniente médico (E. A.) don Manuel Ruiz Alonso (2499), del Grupo de Operaciones Especiales número III.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67 (San Sebastián)

Capitán médico (E. A.) don Antonio Córdoba Quintana (2227), alumno de la Academia de Sanidad, debiendo efectuar su incorporación con urgencia una vez finalizado el Curso de la especialidad médica que actualmente realiza.

Al Batallón de Ingenieros LI (San Sebastián)

Teniente médico (E. A.) don José Luis Pérez-Iñigo Gancedo (2498), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Batallón Gravelinas XXV).

Efectuarán su incorporación con urgencia (artículo 52 del R. P. V., sin que se tenga en cuenta el párrafo 2.º).

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05239/86

Clase C, tipo 3.º

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/2862/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 24), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Agrupación de Sanidad de Reserva General (Madrid)

Teniente Escala EJO (de Mando) de Sanidad don Florentino Sanitallana Medina (789), del Grupo Logístico XI.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05240/86

Como resolución de las vacantes anunciadas por Orden 362/3118/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 26), por aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes (Orden Ministerial 2/1986), se destinan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Grupo Logístico LII (Vitoria)

Ayudante técnico de Sanidad de Tercera (brigada) don Félix Pérez Pérez (784), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

FORZOSOS

Al Grupo de Artillería de Campaña LII (Vitoria)

Ayudante técnico de Sanidad de Tercera (brigada) don Gonzalo San Julián Serrano (792), del Tercio Don Juan de Austria III de La Legión.

Al Batallón de Ingenieros LI (San Sebastián)

Ayudante técnico de Sanidad de Tercera (brigada) don Francisco Alfonso de Frutos Cruz (791), de la Bandera Roger de Lauria II de la BRIPAC.

Al Batallón de Ingenieros LII (Vitoria)

Ayudante técnico de Sanidad de Tercera (brigada) don José Antonio Sánchez González (790), de la Bandera Ortiz de Zárate III de la BRIPAC.

Efectuarán su incorporación con urgencia (artículo 52 del R.P.V., sin que se tenga en cuenta el párrafo 2.º)

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FARMACIA MILITAR

Destinos

Orden 362/05241/86

Clase C, tipo 3.º

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/1182/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se destinan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Farmacia del Cuartel General del Ejército

Practicante de primera (asimilado a teniente) don Juan Cantón Serrano (128), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

A la Farmacia Militar de la Plaza de Granada

Practicante de primera (asimilado a teniente) don Ernesto Herrera González (127), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada.

A la Farmacia de la Academia General Militar

Practicante de primera (asimilado a teniente) don Cipriano Vitoria Gómez (123), de disponible forzoso en la Guarnición de Burgos.

FORZOSOS

A la Academia de Farmacia Militar

Practicante de primera (asimilado a teniente) don Luis García Martínez (130) de disponible forzoso en la Guarnición de Huelva, y agregado al Gobierno Militar de la citada Plaza.

Al Laboratorio de Farmacia Militar de Valladolid

Practicante de primera (asimilado a teniente) don Angel Pérez López (135), de disponible forzoso en la Guarnición de Santander, quedando agregado en su anterior destino de la Farmacia Militar de la citada Plaza, por un plazo de tres meses a partir del día 10 de marzo de 1986.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VETERINARIA MILITAR

Ascensos

Orden 362/05242/86

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/81, Real Decreto 2.637/82, y normas de desarrollo, se asciende al empleo que se indica, al oficial de la Escala Activa del Cuerpo de Veterinaria Militar, que a continuación se relaciona.

A comandante veterinario

Capitán don Antonio Sánchez Salas (448), de la Agrupación de Tropas de Veterinaria de la Reserva General, con antigüedad de 19 de febrero de 1986, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a su anterior destino.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05243/86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa»

número 101), se asciende al empleo de subteniente de Veterinaria, al brigada don José Antonio Bernete Carrasco (70), en situación de Reserva Transitoria, con antigüedad de 21 de febrero de 1986, continuando en la misma situación en la Plaza de Valencia.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/05244/86

Por cumplir la edad que determina el Real Decreto 1128/85, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasan a la situación de retirado en la fecha que se indica, el personal que a continuación se relaciona.

El día 1 de julio de 1986

Coronel veterinario (E. A.) don Carlos Casanova de Ayala (209), en situación de Reserva Activa en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, en Santa Cruz de Tenerife.

Coronel veterinario (E. A.) don Pedro Hernández Muñoz (217), en situación de Reserva Activa en la Plaza de Madrid, en Madrid.

El día 9 de julio de 1986

Teniente coronel veterinario (E. A.) don Gaspar García Guzmán (219), en situación de Reserva Activa en la Plaza de Córdoba, en Córdoba.

En cumplimiento de lo determinado en el Artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33), el personal a que se refiere la presente Orden tendrá derecho cada uno a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, por un importe total de trescientas sesenta mil trescientas setenta y seis (360.376) pesetas para el empleo de coronel y trescientas cuarenta y ocho mil setecientos cuatro (348.704), pesetas, para el de teniente coronel.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/05245/86

Clase C, tipo 3.º

Como resolución parcial a las vacantes anunciadas por Orden 362/01924/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 17), se destinan:

VOLUNTARIOS

Al Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar (Madrid)

Teniente coronel veterinario don Leandro Legazpi Fernández (364), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al Laboratorio Químico Central de Armamento.

Capitán veterinario don José María Fernández-Cavada Sotolzano (498), del Hospital de Ganado 6, Región Militar Pirenaica Occidental.

A la Jefatura de Personal del Cuartel General Regional Región Militar Pirenaica Occidental (Burgos)

Comandante veterinario don José Carlos Rodríguez Gómez (438), de la Unidad de Veterinaria de la BRIAM. ER. artículo 41-F.

Al GL LI (Logroño)

Capitán veterinario don Miguel García Pérez (487), del RCZM América 66, Batallón Estella.

A la Unidad de Servicios de la Base de Castrillo de Val (Burgos)

Capitán veterinario don Mario Molinari de Quinto (513), de la Unidad de Veterinaria 6, Región Militar Pirenaica Occidental.

A la Agrupación Logística número 7 (Melilla)

Capitán veterinario don Regino Gil Díaz (462), de disponible forzoso en la Plaza de Melilla y agregado al Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Cambio de residencia

Orden 362/05246/86

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia a la Plaza de Madrid, al coronel capellán don José Quintana Arriola (142), en situación de Reserva Activa en la Plaza de Granada, continuando en la misma situación en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/05247/86

Por cumplir la edad que determina el Real Decreto 1128/85, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasan a la situación de retiro en la fecha que se indica el personal que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro:

Día 1 de julio de 1986

Coronel capellán, Escala Activa, don José Quintana Arriola (142), en situación de Reserva Activa en la Plaza de Madrid; en Madrid.

Coronel capellán, Escala Activa, don Vicente Ruiz Arnáiz (145), en situación de Reserva Activa en la Plaza de Madrid; en Burgos.

Coronel capellán, Escala Activa, don Lorenzo Aguirre Irigoyen (158), en situación de Reserva Activa en la Plaza de Vitoria; en Vitoria.

Coronel capellán, Escala Activa, don Timoteo Bustamante Guardado (163), en situación de Reserva Activa en la Plaza de Madrid; en Madrid.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33) el personal a que se refiere la presente Orden tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, por un importe total de trescientas sesenta mil trescientas setenta y seis (360.376) pesetas para cada uno.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/05248/86

Para cubrir la vacante anunciada por Orden 362/2276/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 19) y a propuesta del Vicario General Castrense, se destina, con carácter voluntario, en vacante indistinta de teniente coronel o comandante cape-

Ilán, clase C, tipo 1.º, al Hospital Militar de Melilla y Delegado Episcopal de dicha Plaza al teniente coronel capellán don Andrés Pascual Herrera (314), de disponible forzoso y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara número 10.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

OFICINAS MILITARES

Ascensos

Orden 362/05249/86

De conformidad con lo que determina la disposición transitoria cuarta de la Ley 48/1981, y reunir las condiciones que establece la Ley 12/1961, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior con antigüedad de 24 de febrero de 1986, a los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, Escala Activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

A comandante

Capitán de Oficinas Militares don José Valero Oropesa (2546), de la Jefatura del Servicio de Farmacia de la Región Militar Sur (Sevilla), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza indicada.

A capitán

Teniente de Oficinas Militares don Enrique Fernández Pareja (3332), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 74, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º; queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05250/86

De conformidad con lo que determina la disposición transitoria cuarta de la Ley 48/1981, y reunir las condiciones que establece la Ley 12/1961 de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior con antigüedad de 19 de febrero de 1986, a los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, Escala Activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

A capitán

Teniente de Oficinas Militares don Isidoro Pizarro Herradón (3330), del Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º; queda confirmado en su actual destino.

Teniente de Oficinas Militares don José Manuel Carballido Dopico (3331), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 82, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º; queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/05251/86

Por cumplir la edad que determina el Real Decreto 1128/1985 de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasará a la situación de retiro el día 1 de julio de 1986, si antes no se produce vicisitud que lo modifique, el personal en situación de Reserva Activa que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Comandante don Manuel Hernández Márquez (235), de la Región Militar Sur, Melilla.

Comandante don Manuel Ramos Rodríguez (496), de la Cuarta Región Militar, Lérida.

Comandante don Armando Muriel Martín (1093), de la Región Militar Centro, Madrid.

Comandante don José Rodríguez Arias (1108), de la Región Militar Centro, Madrid.

Comandante don Bonifacio Segura Serrano (923), de la Quinta Región Militar, Zaragoza.

Comandante don Luis Modino Licer (730), de la Zona Militar de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

Comandante don Juan Pájaro Peña (1083), de la Región Militar Sur, Sevilla.

Comandante don Vicente Blázquez Leiva (858), de la Región Militar Centro, Madrid.

Comandante don Alfredo Palmes Pomes (286), de la Cuarta Región Militar, Barcelona.

Comandante don Luis Alejo Serrano (1344), de la Región Militar Sur, Ceuta.

Comandante don Cándido Escobar Masse (1026), de la Región Militar Levante, Murcia.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33), el personal comprendido en la presente Orden tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, por un importe total de 337.032 pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/05252/86

Clase C, tipo 1.º

En la Dirección de Personal del MASPE (Madrid).—Una de comandante de Oficinas Militares, Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Será de doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/05253/86

Por necesidades del servicio se proroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Levante a partir del día 1 de marzo de 1986, fecha de finalización de la que por Orden 362/28810/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 207) le fue concedida al comandante de Oficinas Militares, Escala Activa, don Alfonso Verdejo Polo (2525), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valencia y agregado al citado Organismo.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Ascensos

Orden 362/05254/86

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la legislación vigente, se asciende al empleo de alférez topó-

grafo, con antigüedad de 25 de febrero de 1986, al subteniente topógrafo de la Agrupación Obrera y Topográfica don Ramón Muñoz Tarraga (249), de la Comisión Geográfica número 4 (Barcelona), en vacante de clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Barcelona y agregado a la citada Comisión Geográfica por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES

Ascensos

Orden 362/05255/86

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas se asciende al empleo de Comandante Director Músico al Capitán Director Músico don Eugenio Alemany Martín (87), de la Música del Gobierno Militar de Granada, con antigüedad de 6 de febrero de 1986, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a la Música anteriormente citada por el tiempo de un año a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05256/86

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se asciende al empleo de subteniente músico, al brigada músico don Esteban Valdés Cid (699), de la Música del Gobierno Militar de Burgos, con antigüedad de 23 de febrero de 1986, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 3.º.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/05257/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981 de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino o situación y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

Subteniente músico (1311) don Pedro Gallardo Vicente, de la Música del Gobierno Militar de Cádiz, fijando su residencia en la Plaza de Cádiz.

Subteniente músico (550) don Marcos López Sánchez, disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza, fijando su residencia en la Plaza de Alicante.

Brigada músico (1371) don Prístilo Prieto Gómez, disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza, fijando su residencia en la Plaza de Alicante.

Brigada músico (1354) don José Pulido Polo, de la Música de la Academia de Artillería, fijando su residencia en la Plaza de Segovia.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/05258/86

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento para la aplicación del texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar (Decreto número 1599/72 «Diario Oficial» número 149) y previo acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar de 30 de mayo de 1985,

causa baja en el Ejército por inutilidad física, el sargento músico don Luis García Pérez-Boraita (1071), de la Música del Gobierno Militar de Burgos; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria que se cursará por dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/05259/86

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Plaza de Las Palmas de Gran Canaria, para Director.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a los que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que prodrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05260/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Segovia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05261/86

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Material del Mando Superior de Apoyo Logístico (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05262/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05263/86

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria

Una de comandante o capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o de la Escala Activa del Cuerpo de Intendencia, indistintamente, diplomado en Informática Militar, existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05264/86

Clase B, tipo 1.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Central de Educación Física, Toledo, para profesor y mando de la Compañía de Experiencias de la misma, debiendo los peticionarios estar en posesión del Título de Profesor de Educación Física.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05265/86

Clase C, tipo 3.º

Para comandantes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (E. de Mando), Escala Auxiliar y Oficinas Militares.

INFANTERIA

(PARA COMANDANTES DEL ARMA)

De la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando)

1-A.—Academia de Infantería (Toledo).—Una.

De la Escala Auxiliar

2-A.—Academia Especial Militar (Villaverde, Madrid).—Una.

3-A.—Academia de Infantería (Toledo).—Una.

4-A.—Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca).—Una.

5-A.—1.ª Zona de la IMEC., Distrito de Madrid.—Una.

6-A.—Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una.

7-A.—Cuartel General de la Zona Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una.

CABALLERIA

(PARA COMANDANTES DEL ARMA)

Escala Auxiliar

1-B.—Academia de Caballería (Valladolid).—Una.

ARTILLERIA

(PARA COMANDANTES DEL ARMA)

Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando)

1-C.—Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid.—Una.

Escala Auxiliar

2-C.—Academia de Artillería (Segovia).—Una.

INGENIEROS

(PARA COMANDANTES DEL ARMA)

De la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando)

1-D.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid).—Una.

De la Escala Auxiliar

2-D.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid).—Una.

3-D.—Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid).—Una.

4-D.—Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid).—Una.

OFICINAS MILITARES

(PARA COMANDANTES DEL CUERPO)

1-O.—Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una.

2-O.—Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una.

3-O.—Gobierno Militar de Zaragoza.—Una.

4-O.—Gobierno Militar de La Coruña.—Una.

5-O.—Cuartel General de la Comandancia General de la Zona Militar de Baleares (Palma de Mallorca).—Una.

CUALQUIER ARMA

De la Escala Especial de Jefes y Oficiales (E. de Mando)

1-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid).—Una.

2-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 12 (Avila).—Una.

3-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 13 (Toledo).—Una.

4-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 14 (Ciudad Real).—Una.

5-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 15 (Cuenca).—Una.

6-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 16 (Guadalajara).—Una.

7-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 21 (Sevilla).—Una.

8-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 22 (Cádiz).—Una.

9-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 23 (Badajoz).—Una.

10-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 24 (Huelva).—Una.

11-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 32 (Castellón).—Una.

12-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 34 (Albacete).—Una.

13-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 41 (Barcelona).—Dos.

14-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 42 (Gerona).—Una.

15-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 43 (Lérida).—Una.

16-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 44 (Tarragona).—Una.

17-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 51 (Zaragoza).—Una.

- 18-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 52 (Soria).—Una.
- 19-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 62 (Logroño).—Una.
- 20-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 67 (Santander).—Una.
- 21-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 72 (Zamora).—Una.
- 22-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 74 (Segovia).—Una.
- 23-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 75 (Palencia).—Una.
- 24-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 77 (Oviedo).—Una.
- 25-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 82 (Pontevedra).—Una.
- 26-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 84 (Lugo).—Una.
- 27-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 92 (Málaga).—Una.
- 28-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 93 (Almería).—Una.
- 29-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 94 (Jaén).—Una.
- 30-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 111 (Santa Cruz de Tenerife).—Una.
- 31-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 112 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.
- 32-E.—Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una.
- 33-E.—Cuartel General de la Zona Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una.
- 34-E.—Gobierno Militar de Lérida.—Una.
- 35-E.—Subinspección de la 7.ª Región Militar (Valladolid).—Una.
- 36-E.—Gobierno Militar de Asturias (Oviedo).—Una.
- 37-E.—Subinspección de la Zona Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una.
- 38-E.—Subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una.
- 39-E.—Gobierno Militar de Gerona.—Una.
- 40-E.—Cuartel General de la Zona Militar de Baleares (Palma de Mallorca).—Una.
- 41-E.—Subinspección de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una.
- 42-E.—Gobierno Militar de Salamanca.—Una.

De la Escala Especial de Jefes y Oficiales (E. de Mando) y de la Escala Auxiliar (indistintamente)

- 43-E.—Cuartel General de la Región Militar Pirenaica Occidental (Burgos).—Una.

De la Escala Auxiliar

- 44-E.—Subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una.
- 45-E.—Gobierno Militar de Las Palmas.—Una.
- 46-E.—Gobierno Militar de Valladolid.—Una.
- 47-E.—Gobierno Militar de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).—Una.
- 48-E.—Gobierno Militar de Zaragoza.—Una.
- 49-E.—Gobierno Militar de Barcelona.—Una.
- 50-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 21 (Sevilla).—Una.
- 51-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 33 (Alicante).—Una.
- 52-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 41 (Barcelona).—Una.
- 53-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 43 (Lérida).—Una.
- 54-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 76 (León).—Una.
- 55-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 81 (La Coruña).—Una.

Pueden solicitar y ser destinados (en plantilla eventual) en defecto de peticionarios para quienes se anuncian:

A las vacantes de un Arma determinada, los comandantes de la otra Escala del mismo Arma.

A las vacantes de Oficinas Militares, los comandantes de cualquier Arma de las dos Escalas citadas.

A las vacantes de cualquier Arma, los comandantes de Oficinas Militares y los de la otra Escala de cualquier Arma.

Documentación: Se remitirá una sola papeleta para todas las vacantes que se soliciten, haciendo constar el número y letra que en el anuncio corresponde a cada vacante solicitada.

Las papeletas se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05266/86

Clase C, tipo 1.º

Una de capitán auxiliar, teniente auxiliar del segundo Grupo, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, y oficial de Oficinas Militares, indistintamente, existente en el Museo del Ejército (Madrid).

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial deberán tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes auxiliares del Primer Grupo con edad superior a cuarenta y dos años que, en caso de corresponderles la vacante, serán destinados en plantilla eventual, en defecto de peticionarios de los empleos, Escalas y Grupos para los que se anuncia.

También podrá ser solicitada por tenientes de la Guardia Real del segundo Grupo, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos, Escalas y Grupos antes citados.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05267/86

Clase C, tipo 3.º

Una de teniente de la Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y teniente de la Escala Auxiliar del Primer Grupo, indistintamente, existente en el Cuartel General de la Brigada de Cazadores de Montaña LI (San Sebastián).

Por ser vacante con carácter de mando, los oficiales de la Escala Especial deberán tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 2.493/83 («Diario Oficial» número 214).

Para la provisión de esta vacante se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos, según Orden Ministerial 2/1986 de 14 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 14).

En la petición de destino se hará constar la modalidad en que se solicite la vacante: 1.º) En preferencia voluntaria; 2) En segunda preferencia. El peticionario que desee solicitar destino utilizando una o dos modalidades, lo hará en una sola papeleta modificando el epígrafe correspondiente.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones señaladas en los artículos antes citados.

Tendrán preferencia para ocupar esta vacante los que se hallen en posesión del Diploma de Mando de Tropas de Montaña.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05268/86

Clase B, tipo 1.º.

Una de teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en la Plana Mayor de la Base Principal de las F.A.M.E.T., Colmenar Viejo (Madrid).

Por ser vacante de mando, los peticionarios de esta vacante tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05269/86

Clase C, tipo 1.º.

Una de subteniente o brigada de cualquier Arma, existente en el Estado Mayor del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05270/86

Clase B, tipo 1.º.

Próximo a quedar vacante el destino de taquimecanógrafo de la Agregaduría Militar a la Embajada de España en Londres, se anuncia para proveerla entre suboficiales de las Escalas Activa o Básica (Escala de Mando), de cualquier Arma o Cuerpo, indistintamente, que tengan reconocido el «posee» del idioma inglés, con arreglo a las normas contenidas en la Orden de 11 de abril de 1959 («Diario Oficial» número 85) y demás preceptos en vigor.

Esta vacante puede ser solicitada por aquellos que no teniendo reconocido el «posee» del idioma inglés, acrediten amplios conocimientos a valorar mediante un examen en el Gabinete de Idiomas de la Dirección de Enseñanza.

Por ser vacante de carácter burocrático, los sargentos de la Escala Básica de Suboficiales deberán tener en cuenta el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Hoja de Servicios, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05271/86

Clase B, tipo 1.º.

Próximo a quedar vacante el destino de taquimecanógrafo de la Agregaduría Militar a la Embajada de España en Argel, se anuncia para proveerla entre suboficiales de las Escalas Activa o Básica (Escala de Mando), de cualquier Arma o Cuerpo, indistintamente, que tengan reconocido el «posee» del idioma francés, con arreglo a las normas contenidas en la Orden de 11 de abril de 1959 («Diario Oficial» número 85) y demás preceptos en vigor.

Esta vacante puede ser solicitada por aquellos que no teniendo reconocido el «posee» del idioma francés, acrediten amplios conocimientos a valorar mediante un examen en el Gabinete de Idiomas de la Dirección de Enseñanza.

Por ser vacante de carácter burocrático, los sargentos de la Escala Básica de Suboficiales deberán tener en cuenta el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Hoja de Servicios, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05272/86

Clase B, tipo 1.º.

Próximo a quedar vacante el destino de taquimecanógrafo de la Agregaduría Militar a la Embajada de España en Rabat, se anuncia para proveerla entre suboficiales de las Escalas Activa o Básica (Escala de Mando), de cualquier Arma o Cuerpo, indistintamente, que tengan reconocido el «posee» del idioma francés, con arreglo a las normas contenidas en la Orden de 11 de abril de 1959 («Diario Oficial» número 85) y demás preceptos en vigor.

Esta vacante puede ser solicitada por aquellos que no teniendo reconocido el «posee» del idioma francés, acrediten amplios conocimientos a valorar mediante un examen en el Gabinete de Idiomas de la Dirección de Enseñanza.

Por ser vacante de carácter burocrático, los sargentos de la Escala Básica de Suboficiales deberán tener en cuenta el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 213).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Hoja de Servicios, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/05273/86**

Por aplicación de lo dispuesto en la I. G. 179/21, se confirma en la Plantilla Fija del Batallón de Helicópteros de Transporte V, Colmenar Viejo, Madrid, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de piloto de helicópteros, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Miguel Agudo Martín (10839), de la Plantilla Eventual de la citada Unidad.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Recompensas**Orden 362/05274/86**

Por reunir las condiciones que determina la Ley 15/70, de 4 de agosto («Diario Oficial» número 176) y el Real Decreto 38/86, de 10 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 27), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejora de pensión al personal que a continuación se relaciona:

CRUZ PENSIONADA

A percibir desde 1 de marzo de 1986

Subteniente de Ingenieros don Pascual Córdoba Serrano, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña, con antigüedad de 1 de marzo de 1986.

CRUZ Y MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS*A percibir desde 1 de febrero de 1986*

Sargento de la Guardia Real don Juan Galiana Ortega, de la Guardia Real, con antigüedad de 9 de enero de 1986.

Sargento de la Guardia Real don Pedro García Alvaráñez, de la misma, con antigüedad de 9 de enero de 1986.

Sargento de la Guardia Real don Julio Rubio Calabria, de la misma, con antigüedad de 9 de enero de 1986.

MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS*A percibir desde 1 de diciembre de 1985*

Brigada especialista don José Losada Fernández, del Parque de Artillería de Burgos, con antigüedad de 30 de noviembre de 1985.

A percibir desde 1 de enero de 1986

Subteniente especialista don Federico Acero Hergueta, del Regimiento de Artillería de Campaña número 41, con antigüedad de 1 de enero de 1986.

Subteniente especialista don Alonso Muiños Becerra, del Grupo Logístico XXXI, con antigüedad de 1 de enero de 1986.

MEJORA DE PENSION DE 30 AÑOS*A percibir desde 1 de diciembre de 1985*

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Enrique Barrios Montaña, de la Colonia Infantil General Varela, con antigüedad de 26 de noviembre de 1985.

Subteniente especialista don Isidro Hernández Alfonso, del Regimiento de Transmisiones de la R.T.M. y Servicios Especiales, con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

A percibir desde 1 de enero de 1986

Subteniente de Artillería don Juan Hernández Rodríguez, del Regimiento de Artillería A.A. número 72, con antigüedad de 1 de enero de 1986.

Sargento caballero legionario don José Martín Galán, del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión, con antigüedad de 20 de diciembre de 1985.

A percibir desde 1 de febrero de 1986

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Manuel Da Costa González, de la Brigada Paracaidista, con antigüedad de 16 de mayo de 1985.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don José Romero García, del Regimiento de Infantería Mahón número 46, con antigüedad de 3 de enero de 1986.

Teniente de la Guardia Real don Francisco Florido Doblas, de la Guardia Real, con antigüedad de 17 de mayo de 1985.

Brigada de Infantería don José Lodos Blasco, de la Brigada Paracaidista, con antigüedad de 1 de febrero de 1986.

Brigada músico don José Sánchez Bardera, de la Música de la DAC «Brunete» número 1, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1, con antigüedad de 1 de febrero de 1986.

Brigada músico don Valentín León Fernández, de la Música de la DAC «Brunete» número 1 y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1, con antigüedad de 1 de febrero de 1986.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL**Excedencias****Orden 362/05275/86**

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 13 de febrero de 1986, se concede a don José Mar-

tín Ruiz González (02AM03828), funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinado en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Secretaría General Estado Mayor del Ejército de Madrid, el pase a la situación de «excedencia voluntaria», prevista en el apartado a) punto 3, del artículo 29 de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05276/86

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 10 de febrero de 1986, se concede a doña M.ª Teresa Martínez de la Torre (02AM03833), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinada en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Dirección de Material del MASAL (Madrid), el pase a la situación de «excedencia voluntaria», prevista en el apartado a) punto 3, del artículo 29 de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Jubilaciones**Orden 362/05277/86**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se dispone que el personal que a continuación se relaciona cause baja en las fechas y por los motivos que para cada uno se señala:

Don Manuel Quiroga Díaz (10303118), encargado, Grupo Técnico no titulado, destinado en la Fábrica Nacional de Trubia, jubilación especial, a partir del 2 de diciembre de 1985.

Doña María Pan Núñez (32109686), oficial 2.ª, Grupo Obrero, O. V., destinada en el Centro Técnico de Intendencia (La Coruña), jubilación anticipada, a partir del 31 de enero de 1986.

Doña Matilde González Bajo (14127067), oficial 2.ª, Grupo Obrero O. V., destinada en el Centro Técnico de Intendencia (Bilbao), jubilación especial a partir del 31 de enero de 1986.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**Dirección de Reclutamiento y Dotaciones****CUERPOS DE OFICIALES****Ascensos****Resolución 430/05278/86**

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados aptos por la Junta de Clasificación, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 13 del actual y efectos económicos a partir de 1 de marzo próximo, a los siguientes jefes del Cuerpo de Intendencia:

Teniente coronel don Carlos Avanzini García.—Continuará en su actual destino hasta que se le asigne otro de su nuevo empleo.

Comandante don José Luis Barbastró Estrán.—Se destina con carácter forzoso, como jefe del Servicio de Repuestos del Arsenal de El Ferrol, cesando en su actual destino cuando sea relevado.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 430/05279/86

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados «aptos» por la Junta de Clasificación, se asciende a los empleos inmediatos, con antigüedad de 14 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año, a los jefes y oficiales médicos de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada, que a continuación se relacionan:

Teniente coronel médico don Adolfo J. García de Sola Martínez. Continuará en su destino hasta que se le asigne uno en su nuevo empleo.

Comandante médico (TX) don Maximiano Nieto González. Se le confirma en su actual destino.

Capitán médico (HH) don José Carlos Cotón Vilas. Se le confirma en su actual destino.

Teniente médico (AN) don Ignacio Pedraza Parres. Se le confirma en su actual destino.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Manuel Piñero Martínez.

Destinos**Resolución 431/05280/86**

A propuesta del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, se dispone que el capitán de corbeta (S) (AS) don Alvaro Armada Vadillo, pase destinado con carácter forzoso, al Estado Mayor de dicha Zona Marítima, como Jefe de Operaciones, en destino de superior categoría.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 21 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Resolución 431/05281/86

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se dispone que el teniente de navío (S) don Ricardo Víctor Gómez Enriquez, pase destinado con carácter forzoso, a dicho Organismo, como vocal de Plantilla de la JUSUB.

Cesará como comandante del PC. «Ordóñez» cuando sea relevado.

Madrid, 21 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina**CUERPO DE OFICIALES****Ayudantes****Resolución 430/05282/86**

Se nombra ayudante personal del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico don Eliseo Álvarez Arenas y Pacheco, al comandante de Infantería de Marina (CT) don Jesús Sueiras Area, debiendo cesar en su actual destino.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Ascensos****Resolución 430/05283/86**

Por reunir las condiciones que determina el punto 1 de la Orden Ministerial delegada número 1092/78, de 6 de diciembre («Diario Oficial» número 285), existiendo vacante y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, se promueve al empleo de brigada músico, con antigüedad de 13 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo siguiente al sargento primero músico de la Armada don Benito García Valdivielso,

quedando escalafonado a continuación del último de su nuevo empleo.

Madrid, 21 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 430/05284/86

Por corresponderle la aplicación de la sentencia publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 126, de 26 de mayo de 1984, según Orden Ministerial delegada número 111/00818/84, de 11 de abril, reunir las condiciones que determina el apartado b) del punto 3 de la Orden Ministerial delegada número 1092/78, de 6 de diciembre («Diario Oficial de Marina» número 285), y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, se promueve al empleo de brigada al sargento primero músico don Luis Valero Arranz, con antigüedad de 13 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo siguiente, quedando escalafonado a continuación del de su mismo empleo don Benito García Valdivielso.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Ingreso en las Escalas Especiales**Resolución 430/05285/86**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1650/74 de fecha 31 de mayo («Diario Oficial» número 139), por existir vacantes, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados aptos para el ascenso, por la Junta de Clasificación, se promueven al empleo de teniente de la Escala Especial de Infantería de Marina, Modalidad "B", con antigüedad de 20 de febrero de 1986, y efectos económicos a partir de 1 de marzo de 1986, a los subtenientes de Infantería de Marina que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y pasando a los que al frente de cada uno de ellos se indica:

Don Juan Vives Torrens, al Tercio de Levante.—Voluntario.

Don Francisco Manjón-Cabezas y Bergillos, al Tercio del Sur.—Forzoso.

Don Antonio Manresa Lorant, a la Prisión Naval Preventiva de la Zona Marítima del Estrecho.—Voluntario.

Don Francisco Sirvent Villacorta, al Tercio de Armada.—Voluntario.

Don Mariano Norte Huerta, al Centro de Instrucción de la Infantería de Marina.—Voluntario.

Don Maurino Fernández Gil, al Tercio del Sur.—Forzoso.

Don Estanislao Sánchez Carcavilla, al tercio de Armada.—Voluntario.

Don Javier de la Vega Rodríguez, al Tercio del Norte.—Voluntario.

Don Angel Martínez Martín, al Departamento de Personal (Sección de Reclutamiento y Movilización).—Voluntario.

Don Francisco Ortega Torondell, al Colegio de Huérfanos de la Armada. Por necesidades del servicio.—Forzoso.

Don Jesús Iglesias Rodeiro, al Tercio de Armada.—Voluntario.

Don Jesús de la Cruz Chapinal, a la Prisión Naval Preventiva de la Zona Marítima del Estrecho.—Voluntario.

Don Manuel Castro Calvo, a la Jefatura del Apoyo Logístico.—Voluntario. (1).

Don Ramón García Serrano, al Tercio de Armada.—Voluntario.

Don José Panfil López, a la Estación Naval de Porto Pí.—Forzoso.

Don Bonifacio Romero Trave, al Tercio del Sur.—Forzoso.

Don Vicente Ortega Martínez, al Tercio de Armada.—Voluntario.

Don Darío Álvarez Chantres, al Tercio del Norte.—Voluntario.

Don Pablo Alonso Carbajo, al Centro de Instrucción de la Infantería de Marina.—Voluntario.

Don Francisco Polo González, al Tercio de Armada.—Voluntario.

(1) A efectos de indemnización por traslado de residencia la asignación de este destino tiene el carácter de forzoso.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 430/05286/86

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1650/74, de fecha 31 de mayo («Diario Oficial» número 139), por existir vacantes, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto para el ascenso por la Junta de Clasificación, se promueve al empleo de teniente de la Escala Especial de Infantería de Marina, modalidad «B», con antigüedad de 21 de febrero de 1986, y efectos económicos a partir de 1 de marzo de 1986, al subteniente de Infantería de Marina don Antonio Romalde Blanco. Al Tercio de Armada. Voluntario.

Madrid, 21 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Excedencias**Resolución 430/05287/86**

A petición del interesado, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7, apartado a), del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 91), se dispone que el brigada músico de la Armada don Francisco Orellana Gómez, cese en la situación de servicio activo y pase a la de excedencia voluntaria, cesando en su actual destino.

El interesado, al pasar a esta situación queda obligado a seguir abonando directamente a la Asociación Mútua Benéfica de la Armada y a la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, las cuotas mensuales correspondientes de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento y Estatutos respectivos.

Madrid, 21 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Bajas**Orden Ministerial delegada 430/05288/86**

El Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del sargento de Banda de la Armada don José Cortés Bonnín, en situación de retiro, por haber fallecido el día 1 de agosto de 1985.

Queda anulada la Cartera Militar número 27.436.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Destinos**Resolución 430/05289/86**

Se dispone que el sargento primero de Infantería de Marina don José A. Lucas Recio, que se encontraba efectuando el Curso de Perfeccionamiento de Comunicaciones Tácticas en la Escuela de Aplicación de Canarias, pase destinado al Tercio del Sur, con carácter forzoso.

Madrid, 21 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

EJERCITO DEL AIRE**VARIOS EJERCITOS****Recompensas****Orden 523/05290/86**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de la Fuerza Aérea de Guatemala que a continuación se relaciona, se les concede la Cruz del Mérito Aero-náutico de primera clase, con distintivo blanco.

Coronel don Otto Ricardo Ríos Alvarez.

Coronel don Humberto Raúl Angeles Juárez.

Coronel don Marco Antonio Vargas Spinola.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES**Reserva Activa****Orden 523/05291/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios (08260105), don Manuel Ruiz-Navarro Ruiz, del Cuartel General del Mando de Personal, fijando su residencia en Alicante (afecto al Mando Aéreo Táctico).

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos**Orden 523/05292/86**

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo, de la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero, pasa destinado al Aeródromo Militar de Pollensa (m), el teniente coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios don Miguel Contreras Bestard (08468), de la Escuela de Reactores.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 523/05293/86**

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con la antigüedad que se fija, continuando en sus actuales destinos, a los suboficiales de este Ejército que a continuación se relacionan:

ESCALA DE SUBOFICIALES DE TROPAS Y SERVICIOS

Con antigüedad de 25 de febrero de 1986

Brigada don Juan Antonio Zamora Malato (50697), de la Escuela de Reactores.

Brigada don Francisco Javier González Sánchez (50698), del Grupo Logístico de Transmisiones.

Brigada don Antonio Santana Santana (50699), del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias.

Brigada don Nicéforo Cuadrado Mulero (50700), del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.

Brigada don Carmelo Domínguez Molina (50701), del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Brigada don Filiberto Rodríguez Martín (50702), del Grupo de Automóviles del Cuartel General del E.A.

Brigada don Manuel Fernández Martínez (50703), del Grupo Logístico de Transmisiones.

Brigada don José Antonio Bernal Lobero (50704), de la Escuela de Transmisiones.

Brigada don José Rodríguez Salmerón (50705), del Ala número 78.

Brigada don Cristóbal Salas Cueto (50706), del Ala número 78.

Brigada don Luis Angel Pulgar García-Ochoa (50708), de la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

ESCALA DE ESPECIALISTAS RADIOTELEGRAFISTAS

Con antigüedad de 25 de febrero de 1986

Brigada don Juan Francisco Pascua Sánchez (65593), del Ala número 12.

Brigada don José Domingo González Navarro (65594), de la Escuela de Transmisiones.

Brigada don Antonio Bueno Martínez (65595), de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO de Sevilla.

Brigada don Isidoro Carrasco García (65596), de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».

Brigada don José Cruz Segura (65597), del Ala número 12.

Brigada don Jesús Armada Docal (65598), del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10.

Brigada don Agapito González Isarria (65599), del Grupo de Control Aéreo.

ESCALA DE ESPECIALISTAS MECANICOS AUTOMOVILISTAS

Con antigüedad de 23 de febrero de 1986

Brigada don José Torres Ramírez (70353), del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Distintivos

Orden 362/05294/86

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 24 de mayo de 1976 («Diario Oficial» número 121), se concede el distintivo de Permanencia en Unidades de Operaciones Especiales y adición de barras que se indican, al personal que a continuación se relaciona:

Capitán de Infantería don Angel Donaire Martínez (10916). Adición de una barra verde a dos de igual color que con el distintivo posee, de la 1.ª Zona de la IMEC.

Capitán de Infantería don Juan Carlos Morejón Verdu (11110). Distintivo con adición de dos barras verdes, de la misma.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Curso de Aptitud para el ascenso a jefe de la Escala Activa

Orden 362/05295/86

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden 361/929/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 9), de 15 de enero, se convoca para realizar el Curso de Aptitud para el ascenso a jefe de la Escala Activa, a que hace referencia, a los capitanes de Intendencia, Escala Activa, que a continuación se relaciona:

1.—Don David Enrique Arizas Delgado (1428), de la Academia de Intendencia.

2.—Don Enrique Pinto Blanco (1429), de la Pagaduría Militar de Haberes de la 8.ª Región Militar.

3.—Don Francisco José Corpas Rojo (1430), del Hospital Militar de Sevilla.

4.—Don Francisco Bas Peñas (1431), del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama.

5.—Don Luis Ignacio Checa Ferrández (1432), de la Academia General Militar.

6.—Don Miguel Angel González Díez (1433), de Transportes y Propiedades de Zaragoza.

7.—Don José María de la Ossa Lozano (1434), del Cuartel General Estado Mayor de la Región Militar de Levante.

8.—Don Fernando Martínez Feyjoo (1435), de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar de Levante.

9.—Don José Francisco Ruiz Seco (1436), del Parque de Artillería de la Región Militar Sur.

10.—Don Juan María Cano Goicoechea (1437), de la Yeguada Militar de Jerez.

11.—Don Adolfo Ortiz de Zárate Meliveo (1438), del Parque de Artillería de Melilla.

12.—Don José Antonio Martínez Feyjoo (1439), del Gobierno Militar de Ceuta.

13.—Don Pedro José Ferrando Navarro (1440), de la Academia General Militar.

14.—Don Fernando de Francisco Cordero (1441), del Grupo Regional de Intendencia de Baleares.

15.—Don Eduardo Sánchez Castillo (1442), disponible forzoso en Ceuta y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

16.—Don Manuel Lorenzo Esperante (1443), de Transportes y Propiedades de La Coruña.

17.—Don Felipe Javier Echevarría Pereda (1444), del Almacén Local y Servicios de Intendencia de Oviedo.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Designación de alumnos

Orden 361/05296/86

Para asistir al Curso de Mantenimiento Apoyo Grupos Electrónicos en los EE.UU. de Norteamérica, convocado por Orden 361/22645/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 153), que se desarrollará en Fort Belvoir (Virginia), del 11 de abril al 25 de septiembre de 1986, se designa a los siguientes suboficiales:

Sargento de Artillería don Juan Manuel Sánchez Lajo, con destino en el Regimiento de Artillería de Costa número 5.

Sargento especialista don Vicente Mateos de San Bernabé, con destino en el Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/05297/86

Para asistir al Curso de Mantenimiento Orgánico de Sistema de Coordinación e Información SAM/HAWK-Mejorado en los EE.UU. de Norteamérica, convocado por Orden 361/22645/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 153), que se desarrollará en Fort Bliss (Texas), del 11 de abril de 1986 al 4 de febrero de 1987, se designa al sargento de Artillería don Joaquín Gutiérrez Aguilár, con destino en el Grupo SAM del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/05298/86

Para asistir al Curso de Gestión de Mantenimiento en el Ejército de Tierra y Gestión de Inventario de Defensa en los

EE.UU. de Norteamérica, convocado por Orden 361/23621/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 162), que se desarrollará en Fort Lee (Virginia), desde el 17 de marzo al 22 de mayo de 1986, se designa a los capitanes que a continuación se relacionan:

Capitán de Caballería don Alberto Zapatero Gatón, con destino en el Destacamento del 2.º Depósito de Sementales (Santa Cruz de Tenerife).

Capitán de Intendencia don Juan Guillermo González Moreno, con destino en la Compañía Mixta de Intendencia de Las Palmas.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARMADA MARINERIA

Ascensos

Resolución 432/05299/86

Con arreglo a lo dispuesto en la norma 7.ª de las provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265/59 («Diario Oficial» número 252), modificadas por la Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se promueven a marineros distinguidos de las distintas aptitudes que se indican y con antigüedad a todos los efectos de 1 de marzo de 1986.

BUCEADOR AYUDANTE

DOMINGO AGUILAR GUERRERO
DAVID CARBONELL DIAZ
CARLOS FERNANDEZ CERRERO
CARLOS GOMEZ URBANO
JUAN M. GUTIERREZ BERRUERO
JOSE A. HERNANDEZ BLANES
DANIEL LIJO LOJO
FRANCISCO A. MARTIN LEAL
JOSE L. MARTINEZ ALCANTUD
JUAN J. RODRIGUEZ REDONDO
JAVIER ROSELL JUVILLA
ALFONSO RUIZ RULDUA
ANGEL RUIZ TAPIA
BARTOLOME SERRANO RUIZ
CARLOS TEIXIDO SUÑE
JOSE EDUARDO ALEMANY BURGOS
JOSE ANTONIO MUÑOZ GUTIERREZ
JOSE ANGEL ALVAREZ MOREIRA
MANUEL ANDUJAR GARCIA
ANDRES BELLIDO MAURI
LUIS HERNANDEZ FERRAZ
FRANCISCO LOPEZ DE HARO
JORGE PRIETO RAMIREZ
LUIS RICO MALABRERA
JUAN FONT SENDRA
IGNACIO SUENGAS FERNANDEZ
MIGUEL MARTINEZ MEDRANO
JOSE C. PEREZ VIDAL
FRANCISCO D. GOMEZ GOMEZ
JOSE A. PEREZ VITURRO
FRANCISCO A. PEREZ VITURRO
GERMAN BELLVER GUILL
MICHAEL JOHAN ZIFFERER WELGEL

MONITOR DE INSTRUCCION

JOSE ACEVEDO PEREZ
FRANCISCO M. BELDA RIVERA

ANTONIO DE BURGOS DIAZ
CARLOS CAMPOS PILO
JUAN M. CASTRO ALMENDRAL
MANUEL CHAMORRO VALLEJO
MARCELO CLOSA FERRER
RAFAEL CONEJO GOMEZ
JUAN P. CURCO COSTAFREDA
LUIS FERNANDEZ ARRIETA
RAFAEL FLORES DOMINGUEZ
ANTONIO F. GARCIA MORALES
BERNARDO GARRES GOMEZ
JESUS GRIJALBA RICO
FRANCISCO E. GUIJARRO GARCIA
TOMAS GUILLAMON FERRANDO
JUAN J. JIMENEZ ORTAS
RAFAEL LATORRE SURIA
FRANCISCO J. LLORCA LLINARES
JOSE E. LOPEZ ALVAREZ
SALVADOR MARS TARIN
FRANCISCO J. MARFIL CARMONA
DAVID MARTOS RODRIGUEZ
JUAN C. MORALES ALARCON
VICENTE J. MUÑOZ GONZALEZ
BERNARDO NOGUES NOGUES
DANIEL ORTIGA SABATE
JOSE L. PEREZ PAZOS
JAIME PORTA ESTIVILL
JUAN C. ROMERO GALLEGO
JOSE M. RUANO GARCIA
MIGUEL A. RUIZ MONTERO
JUAN L. RUIZ MORENO
MIGUEL A. SANCHEZ ABELLON
JOSE J. SANGRONIZ TUBET
RAFAEL SERRANO REYERT
ANDRES SIMO TEJADILLA
JUAN D. SOSA CAYERO
FRANCISCO J. TENORIO SANCHEZ
JORGE TURON COMA
MARCELINO TORRES SALVADOR
FRANCISCO ROSA GALLEGO
JOSE MANUEL RODRIGUEZ IZQUIERDO
RAMON NAVIO JIMENA
JESUS LUQUE JIMENEZ
JOSE MANUEL ALONSO RAMIREZ
JOSE LUIS GUTIERREZ ZAPICO
RICARDO DE LA TORRE TENOR
MIGUEL ANGEL GARCIA TRINCADO
JUAN CARLOS CAMARENA ROMERO
ALFONSO DIAZ ABAJO
FERNANDO T. TORRICO SERRANO
JOSE MARIA BILBAO LEJARZAGI
PEDRO PRATDESA RICART
JUAN CARLOS IGLESIAS JIMENEZ
ALBERTO MARTIN GOMEZ
PASCUAL MARCH PUIG
FRANCISCO BAENA PANADERO
JOSE ANTONIO ALBERTO REQUENA
ANTONIO CORRAL PEREZ
RICARDO LOPEZ DOMINGUEZ
JUAN CARLOS OLAIZOLA LAVAUD
JOSE PEREZ DE TUDELA HERRERO
JORGE ROCA ARIZA
ANTONIO JOSE BERLANGA HURTADO
CARMELO ZARZUELA PEREZ
JUAN ANTONIO GONZALEZ GARCIA
JOSE ANTONIO VILLA CASCALES
JUAN ANGEL VILLARTA AROCA
JOSE JODAR RUIZ
NICOLAS FERNANDEZ DE LA FUENTE
MANUEL BERDUGO CEBRIAN

IGNACIO GALVAN FERNANDEZ
 FERNANDO BARRASA MUELA
 JUAN CARLOS ASENCIO MAESTRE
 VICENTE MARTI MARTI
 IGNACIO BENITO MARTINEZ
 JUAN MANUEL BARCELO ROMERO
 MAXIMO ROMERO BUSTAMANTE
 IGNACIO MARIA SABASTIBELTZA VILLANUEVA
 JUAN BORRAS SALES
 FRANCISCO JAVIER PAZ GARZA
 FRANCISCO JOSE MARTIN LUNA
 JOSE LUIS GIL DE LA CRUZ
 JUAN MIGUEL FLEITAS PEREZ
 JOSE MANUEL MEROÑO MESEGUER
 JOSE RAMON GARCIA HORNAS
 EMILIO ANDRES PEREZ
 RAMON AHULLO HERMANO
 JOSE ANTONIO ALGUACIL GAN
 JOAQUIN MARTIN PALOMINO
 JUAN LILLO SOLER
 FRANCISCO JAVIER SIGNES SOLER
 CELESTINO RODRIGUEZ CASTRO
 LUIS M. VALDES CAMPA
 FERNANDO GARCIA ALVAREZ
 MIGUEL A. BUSTOS ACEDO
 MARCELO INSAÜSTI BUEL BENZU
 MIGUEL A. BARCHIN SEVILLA
 FRANCISCO J. ORTEGA AVILA
 ANGEL TORRESANO ALMENZA
 FERNANDO ESTEVAS PENDAS
 RAMIRO PARDAVILA FRAGA
 ANGEL ESPINOSA VICENTE
 PEDRO GALAN TORRES
 RODRIGO OTERO REA
 JUAN DOMINGUEZ MOLINA
 ROBERTO ROBLES SOLANA
 MANUEL M. VOUILLAMOZ MAZA
 ANDRES YUSTE IBAÑEZ
 MARCOS J. MARUGAN DUTRA
 JOSE M. BUIL PALACIO
 FRANCISCO R. REPEHO LOPEZ
 MANUEL PEÑA FERNANDEZ
 MANUEL RODRIGUEZ PEREZ
 LUIS A. ALCAZAR GOMEZ DEL MORAL
 JUSTO SANCHEZ-MONTAÑEZ ALDEA
 LUIS GONZALEZ GREGO
 JAVIER DEL HIERRO TEJERO
 ANTONIO MOJIAS MESAS
 MANUEL GISBERT ROSAS
 FERNANDO GOMEZ BRAVO
 LUIS COBO SOTOS
 ANTONIO M. LOPEZ VALLADARES
 ALBERTO PEREZ DIAZ
 CARLOS E. RODRIGUEZ HERNANDEZ
 MANUEL SILVA GARCIA
 FRANCISCO J. LOPEZ OUTON
 JOSE L. DEL BRIO HELLADO
 JUAN L. NOVA GONZALEZ
 MARIANO RAMOS FRANCO
 ARTURO NUÑEZ SACIDO
 DIMAS ARENAS RUIZ

ELECTRICISTA PARA SUBMARINOS
 =====

PABLO BLANQUER FELIPE
 TOMAS BUENESTADO MIGALLON
 NARCISO CARRASCO OSORIO
 JERONIMO DIAZ MONTERO

ELOY FERRE PONT
 MANUEL GAMERO MOLINA
 JOSE M. LOPEZ SUAREZ
 RAMON NIETO GONZALEZ
 LUIS PEREZ MORENO
 PEDRO SANCHEZ PUERTO

MECANICO PARA SUBMARINOS
 =====

JOSE A. ANTEQUERA ANTEQUERA
 JORGE J. BARRACHINA MIRALLES
 MANUEL CALERO DURAN
 ANTONIO DIAZ TORRES
 MANUEL GARCIA ROBLES
 JUAN C. LOPERA CORBACHO
 JUAN M. MOLINA IBAÑEZ
 JOSE M. VILLARES GRAÑA
 ALONSO SIMARRO JIMENEZ

ESCRIBIENTE
 =====

ANTONIO AGUILAR FERNANDEZ
 JUAN ARDERIU ESTEVEZ
 FRANCISCO J. CASTRO REINO
 LUIS CRESPO SANZ
 FRANCISCO M. CUEVAS DIAZ
 JOSE FUENTES JIMENEZ
 JOSE L. GARCIA VILLANUEVA
 JUAN GAVILAN MARTINEZ
 JAVIER GONZALEZ ROLDAN
 GASTON LOPEZ ALBUIXECH
 PEDRO M. LOPEZ FERNANDEZ
 IGNACIO MEJIAS AMBEL
 ANTONIO L. MORENO RODRIGUEZ
 MANUEL J. MORAL FERNANDEZ
 JESUS OCAÑA SANCHEZ
 RICARDO ORTEGA GUERRA
 ALBERTO PASTOR MARTINEZ
 JOSE L. RODRIGUEZ NARANJO
 EMILIANO TAPIA APARICIO
 CARLOS SACRISTAN ROMERO
 ANGEL DEL VALLE LOZANO
 MIGUEL A. VELAZQUEZ MUÑOZ
 ANTONIO VERA MARIN
 JORGE PENA RIBA
 JERONIMO LEMUS LOPEZ
 JOAN RAS JANSÁ
 JAIME CUNILL LLENAS
 RAMON VERGES MUNTADAS
 JOSE ANTONIO RUBIALES CALATAYUD
 MANUEL AGUILERA RUIZ
 SALVADOR JOSE FABADO PEDRO
 JOSE ANTONIO FERNANDEZ DE LA DUEÑA
 FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ GOMEZ
 JUAN GALERA RODRIGUEZ
 JUAN PUJOL ICART
 PEDRO RODRIGUEZ UREÑA
 FRANCISCO DE GREGORIO MARTIN
 CARLOS JOSE MARTIN MONTERO
 FRANCISCO CARRION FERNANDEZ
 JOSE VICENTE TRONCHONI ROMAGUERA
 JUAN LUIS CARRASCO ALMARAZ
 ANTONIO ABIAN RODRIGUEZ
 ANTONIO CASTELLANO JIMENEZ
 JOSE ANGEL LATORRE DOMINGO
 JOSE MANUEL GONZALEZ FONTIVEROS
 FERNANDO FORTEA PERIS

FERNANDO LUQUE SANCHEZ
 JUAN V. MATEO ARTALEJO
 JAIME A. MIGUEZ FIGUEIRIDO
 ANDRES PEREZ PEREZ
 MIGUEL A. MARTINEZ RAMOS
 JOSE I. GARCIA DORADO
 JOSE M. RUIZ AROVES
 RAMON SANCHEZ TEBAR
 DIEGO PEREZ GOMEZ
 ENRIQUE GARCIA GOMEZ
 ALBERTO SOBRIDO MARIÑO
 JULIO SERRANO FRAILE
 ALBERTO GOMEZ AREVALO
 ANTONIO CAMINERO MENOR
 JOSE GONZALEZ UCEDA
 ANTONIO RUIZ REINA
 PEDRO A. MARTINEZ DOMINGUEZ
 JORGE DIEGUEZ LARANJO
 JOSE J. SANCHEZ MARTIN
 CIPRIANO RIVERA BRAVO
 MARTIN SANTAFE LLES
 JOSE A. ABUIN VITURRO
 JOSE M. DOPAZO GARCIA
 FRANCISCO J. SANTIAGO FERNANDEZ
 SANTIAGO ARMIÑANA VILLEGAS
 NICANOR M. FELIZ GARCIA
 FRANCISCO MARTIN ANDRES
 MIGUEL A. SANCHEZ LOPEZ
 JOSE M. SALMERON PUENTE
 FRANCISCO J. MUÑOZ MARTINEZ
 MIGUEL V. HERNAN ZUÑIGA
 JOSE M. IGLESIAS BARBUZANO
 JAIME MARTINEZ ONDINA
 MIGUEL A. MORENO MARTINEZ
 JOSE I. OCHANTIANO ORTEGA
 MIGUEL A. RIEZU BORJ
 ANTONIO SANCHEZ FUENTES
 FRANCISCO J. VARAS FERRERO
 JOSE M. VARELA GOMEZ
 MANUEL VILLALONGA MALUS
 DAVID FARRE ALANDETE
 JUAN MIGUEL PEREZ LAJARA
 JORGE SUJAR GRANGE
 ALBERTO OTERO PEREZ
 FRANCISCO JOSE CABELLO LOPEZ
 SALVADOR BADIA ALONSO
 JUAN CARLOS SANCHO MARTINEZ
 JOSE JUAN ZAMORANO PEREZ
 ANGEL DAVILA CALVO

PATRON EMBARCACIONES MENORES

JUAN J. ARLANDIZ PEREZ
 FRANCISCO J. BARCONS MADUEÑO
 PEDRO J. BIFET PLOVINS
 JORGE DIAZ HERNANDEZ
 FERNANDO GONZALEZ SANZ
 JOSE A. PEREZ MOLINA
 ROC PUJOL VERDAGUER
 VICENTE RAMON ROSELLO
 ALBERTO ROS GADEA
 ANTONIO SANCHEZ DAURE
 DOMINGO FERNANDEZ ESTEBAN
 DIEGO REVUELTA DIAZ
 JOSE EUGENIO CEBALLOS BARRIO
 JUAN CARLOS SANCHEZ GONZALO
 MANUEL MILIAN GIMENO
 VICTOR SOLER CASTELLS

JUAN RAMON HORNOS MARIN
 MAXIMINO DIEZ FERNANDEZ
 MALAGON ROBERTO OCHAITA
 LUIS MUÑOZ GARCIA
 ERUNDINO LAGO POUSO
 IÑAKI ZUBIETE CIRION
 SALVADOR GILDA MARTINEZ
 ENRIQUE J. FERNANDEZ GARCIA
 JAVIER DAMAU TORMOS
 JOSE R. RODRIGUEZ GONZALEZ
 JUAN S. ARTOLA ETXABARRI
 DARIO BASTON ABALDE
 IÑIGO ABANDIANO SANCHEZ
 JOSE R. GONZALEZ VIDAL
 NICOLAS RAMON RODRIGUEZ MONTESINOS
 MIGUEL ANGEL MARTIN FALCON
 JOAQUIN CABRERA GONZALEZ
 MIGUEL ANGEL MORALES MARTIN

SIRVIENTE DE C.I.C.

FRANCISCO ESPINOSO PEREZ
 JOSE GARCIA FUENTES
 DIEGO GIRALDE PULIDO
 ANTONIO JORDAN GALVEZ
 GERARDO MANE PELEGRIN
 JORGE MANE PELEGRIN
 ANGEL MARTIN RODRIGUEZ
 JORGE PORCUNA GOMEZ
 JOSE M. RUIZ DE LA HOZ
 JOSE M. SANCHEZ-DEHESA GARCIA
 LUIS MIRAVALLES MARTINEZ
 JUAN MANUEL COLOMER PEIRO
 PEDRO ANTONIO PEREZ OCAÑA
 VICTOR GONZALEZ GATOO
 JAVIER MARTINEZ SANCHIS
 MATIAS MADRID RAMON
 ELOY RAMIREZ LILLO
 JOSE LUJAN ROSAS
 CESAREO LOSADA PEREZ
 JOSE M. DE LA FUENTE VILLULLAS
 ANGEL SANTOS CANOSA
 ESTANISLAO MENENDEZ ALBUERNE
 JOAQUIN GONZALEZ TORRES
 ALFREDO SANCHEZ ARACIL
 JOSE M. URCELAY MONTIEL
 DOMINGO J. PEREZ RODRIGUEZ
 JOSE M. ARES DACOSTA
 ANTONIO URRUELA BALTZA
 GERARDO CALLE GOMEZ
 ALBERTO TUBAU BLANCO
 JOSE RAMOS LARA
 FERNANDO SANTOS RUIZ
 EMILIO ROPERO MELLADO

CORNETA

JUAN F. BELMONTE PLANELLES
 JOSE M. CERVERA MARTINEZ
 JOAQUÍN GARCIA MORALES
 RAMON MARTINEZ CAÑADAS
 ANDRES RODERO SANCHEZ

TAMBOR

JUAN C. LIRIO VILLANUEVA
 JUAN LOPEZ AREVALO

BALTASAR MARTINEZ FUENTES
FRANCISCO J. MUÑOZ MONTERO
GABRIEL A. RAMIREZ LOPEZ

SANITARIO
=====

MATIAS JIMENEZ MENDEL
FRANCISCO J. MORENO MARIN
ANTONIO USTRELL OLARIA
JAVIER BIETO CAÑELLAS
URBANO J. REVILLA VITORIA
JOSE A. FAJARDO FERNANDEZ
LUIS S. ALONSO GUTIERREZ
LUIS MIGUEL FERNANDEZ MIER

APROVISIONAMIENTO
=====

GINES APARICIO SANCHEZ
JUAN F. DIAZ ORTEGA
MANUEL GARCIA RUIZ
FRANCISCO GARCIA TORRENTE
CARLOS HONRRUBIA CASCALES
LUIS NAVARRO CARMONA
JESUS REIG NAVARRO
JORGE RODRIGUEZ VEDOM
FRANCISCO J. SALINAS SERRANO
JESUS VERA PUMAREGA
ISMAEL BELMONTE GARCIA
JUAN FRANCISCO ARAUZ VILAPLANA
JORDI ORTEGA ROBERT
JOSE MARIA CUMUNAL BARCELO
FRANCISCO MARI TUDELA
JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BUENDIA
FRANCISCO SALVADOR TARRASO ESCRIVA
PASCUAL SAEZ SANCHEZ
JOSE EMILIO GIL RENAU
JOSE MARIA DE LA FUENTE BELDA
JOSE M. PRADOS ALVAREZ
ENRIQUE GONZALEZ TRIGO
ENRIQUE GARCIA SERRANO
ALFREDO JAMBRINA DE PRADO
JESUS AVILA PANIAGUA
ALFREDO BASTERRA BASTERRA
CARLOS JURADO LUQUE
RAMON GONZALEZ ALVAREZ
PAULINO ESTEVEZ PEREZ
JONY L. DIAZ FERNANDEZ
IÑAQUI BUSCA MASQUIARAN
MARIANO OCAÑA MARTIN
JUAN R. GUTIERREZ MENENDEZ
MARIANO BRAVO GARCIA
ANTONIO BELLO GARCIA
JOSE M. ALONSO VELEZ
ROBERTO HIERRO VILLASANTE
JUAN A. MATEOS HUERTAS
JOAQUIN RODES MARTINEZ
JOSE L. DELOSTOYOS NAZABAL
JOAQUIN GRIFO HIDALGO
JESUS IGNACIO PELAZ ANSORENA
MARTIN CASTELLANOS TARAZONA
ANTONIO ABIA MORENO
RAFAEL CALIN DE BRIONES ENRIQUEZ

CONDUCTOR DE VEHICULOS PESADOS
=====

JOAQUIN MARIMON RESPALL
RAIMUNDO SALINAS BENZAL

JUAN PARRA VIUDEZ
BERNARDO SANCHEZ CLAROS
MIGUEL A. ALCAZAR MARTIN
FRANCISCO J. ABRIO BENITEZ
AVELINO GONZALEZ ZAPIDO
JOVINO IGLESIAS PRADO
PEDRO BUENESTADO GARCIA
JOSE MARIA REGIDOR SANZ

ELECTRICISTA
=====

JUAN C. ARANDA HIDALGA
JOSE A. BERNABE NAVARRO
JUAN CANO REQUENA
MANUEL CARO DORANTES
FRANCISCO J. FERNANDEZ MONTOYA
JUAN GONZALEZ CASTELLANOS
VICENTE GUIU VENTUROS
FRANCISCO GUTIERREZ GOY
FRANCISCO LAGARES FERNANDO
MANUEL MARTIN RAMIREZ
RAFAEL MARTINEZ GONZALEZ
TOMAS MUÑOZ LOPEZ
FERNANDO ORELLANA JIMENEZ
PEDRO PAGEO MORENO
JUAN C. RAMON GONZALEZ
JAIME PASTOR SANZ
ENRIQUE FLOREZ GARRIZ
LORENZO SANROMA ROVIRA
RAFAEL SIQUIER SIMO
JOSE LUIS ZAMORA MARTINEZ
MIGUEL LOZANO GRACIA
FRANCISCO JAVIER BARTOLOME VAQUERO
JOSE ANTONIO ROMERO GALVEZ
ALEJANDRO SALVADOR ROSES
MANUEL GARCIA LOPEZ
MIGUEL ANGEL SELAS FERNANDEZ
OSCAR ALCALDE GARCIA
FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ-BOBADA GIL
JESUS MIGUEL DEL RIO PRADA
JESUS LOPEZ HUERTAS
JUAN FRANCISCO BERENJENO CANTERO
RICARDO MACIAN TOMAS
ANICETO LOPEZ GONZALEZ
JUAN LACUEVA DOMINGUEZ
HECTOR FERNANDEZ OLIVAN
JAUME FORES FERNANDEZ
RAMON ROSELL ALGUERO
FRANCISCO JAVIER FERRET ESCUDE
ANTONIO ZAHINOS TERRON
NICOLAS EGEA GIMENEZ
JOSE D. BARCENILLA MENA
JUAN L. MOLINA CORONADO
ROBERTO FERNANDEZ OFFROY
JOSE I. IRISARRI MAESTU
MANUEL A. MADRID GONZALEZ
JUAN C. ALFAYA SANTOME
MANUEL BECERRA TORVISCO
ALBERTO MARTINS GRAVIN
MANUEL GONZALEZ PATO
JUAN A. RODRIGUEZ PARRA
ANTONIO A. LAGO VEIGA
JOSE A. ALDAYTURRIAGA GASTACA
EDUARDO IGLESIAS PESQUEIRA
JUAN P. VEGA GARCIA
MATIAS ISTILLARTE PEREZ
FELIPE CALVO ARENAS
JUAN A. CASTILLO FRENCHIN
CARLOS C. GONZALEZ PENA
ANGEL MARTIN MOTIÑO

JESUS A. PORRAS SAGREDO
 JUAN NICOLAU MESQUIDA
 RICARDO MEGRIN MEDINA
 MANUEL ESCRIBA MATEU
 MANUEL FRANCISCO ALFONSO JAVIER
 SALVADOR HERNANDEZ SUAREZ

SERVICIO DE AERONAVES

JORGE CORTES BANUS
 JOSE L. SANCHEZ MARTINEZ
 ANTONIO CARRASCO CAPITAN
 FRANCISCO JAVIER RAMIREZ JIMENI
 RAFAEL OGALLAS ARRIZABALAGA
 RAFAEL LOPEZ ALFONSO
 ENRIQUE VIÑAS SPINAS
 RAMON DEL RIO ESPUELAS
 JOSE EXPOSITO GARCIA
 JUAN MARTINEZ PEREZ
 FRANCISCO J. POSTIGO COBALEDA
 JOSE ESTEBAN MONTALVO MERCADER
 ENRIQUE ROCASOLANO BENITO
 MIGUEL MORENO VILAS

OPERADOR DE TELETIPO

ADOLFO ABOY PEREZ
 JAVIER AMOROS TOMAS
 PEDRO CANO AMORES
 FRANCISCO A. DELGADO HIDALGO
 ILDEFONSO GARCIA GARCIA
 VICTOR JAREÑO MONTOYA
 RAFAEL LOPEZ MILLAN
 MANUEL MANZANARES VELAYOS
 FRANCISCO J. MARTINEZ MARTINEZ
 JOSE V. MARTINEZ ROBIRA
 MAURICIO MOTA GARCIA
 JOSE PEREZ PEREZ
 JUAN PIJOAN PUIG
 SERGIO SAPENA PIERA
 JOSE L. SOLIS VELASCO
 JOSE F. TOLEDO RUIZ
 ALFONSO TORREJIMENO RAMIREZ
 CARLOS VIDAL LLUCH
 RAFAEL YUSTE GARCIA
 ALFREDO SACRAMENTO GONZALEZ
 FRANCISCO ENRIQUE ORTIGOSA MOLINA
 MANUEL CABRERO TENA
 JUAN ANTONIO FERNANDEZ GARZON
 JUAN ORTIN MENESES
 JORDI ESTOPA NAVALON
 FRANCESC VIDAL VALLS
 JORDI PICART BARROT
 ANDRES ROMERO GENTO
 JORGE SALES SERRA
 JESUS VELASCO GONZALVO
 ILDEFONSO CARO LASARTE
 CLEMENTE LOPEZ CARRASCO
 JUSTO ALARCON MERLOS
 JORGE ORTEGA AGUILAR
 CARLOS ESTEBAN ESTEBAN
 ANTONIO LOPEZ REQUEREY
 EUSEBIO PAHISSA NAVARRO
 CLAUDIO ESCUDERO ROMERO
 JUAN JOSE PONCE ATENCIA
 FRANCISCO JAVIER RUBIO PEREZ
 JORGE JUAN ALCOBAS SIERRA
 JOAQUIN QUILIS TORMO

LIBORIO ANTONIO LEON FERNANDEZ
 RAFAEL MICO ALBERT
 ENRIQUE L. AMAT TORNE
 ENRIQUE PONS ISERN
 RAFAEL JUNCO NAVARRO
 JESUS BALSERA PALACIOS
 FERNANDO PIERA SAIZ
 MARCOS RIERA CABANE
 PEDRO HERNANDEZ GIL
 JOSE MANUEL DE LA FUENTE CHAMIZC
 MIGUEL ANGEL LOPEZ SILVA
 PEDRO JOSE MARTOS GUTIERREZ
 JUAN JOSE FERNANDEZ SALIDO
 JESUS RUIZ GUZMAN
 FRANCISCO MARTINEZ LOPEZ
 JOSE GUTIERREZ LAYAL
 LUIS A. PICADO DIAZ
 FERNANDO PATIÑO BAZARAN
 JOSE L. GARCIA DOMINGUEZ
 NAZARIO FERNANDEZ TRABA
 ENRIQUE GARCIA QUEIMAÑO
 JOSE L. CAMPOS FILGUEIRAS
 CARLOS LOPEZ SANCHEZ
 LEONARDO TALLADA MATEO
 JESUS RONERA REDONDO
 JUAN C. PEREZ SUAREZ
 FERNANDO BALLESTEROS HERNANDEZ
 JOSE A. PACHECO ALVAREZ
 JOSE M. LOMBA MARTINEZ
 JOAQUIN CAMAÑO MALVIDO
 VIDAL HERNANDEZ HERNANDEZ
 ANTONIO R. LLAMAS RAMIREZ
 JESUS FONTAN MARTIN-CHICO
 JORGE ARTAS ALVAREZ
 JESUS BERNABE MONTERO
 FRANCISCO J. COLINA HERRERIA
 AURELIO DOMINGUEZ PASAMAR
 FRANCISCO J. FERNANDEZ MANSO
 JOSE J. GALEANO MACIAS
 PABLO F. GARCIA MARTIN
 VICENTE LOPEZ AZA
 JOSE M. MARTIN CHERTA
 LUIS QUINTANILLA SAINZ
 CARLOS R. RAMOS MEDINA
 JOSE LUIS ORTIZ DE ZARATE
 HELMUT GONZALEZ RODRIGUEZ
 JOSE MARIA URIARTE AGUIRRE
 FRANCISCO J. BASTERRECHEA ELGUEZABAL
 RAFAEL TORRELLES CASASUS
 ALFREDO GORDO ALVAREZ
 MARIANO SANZ SAMPER
 JOSE LUIS FERNANDEZ GUTIERREZ
 JORGE JUAN CARBONELL GARCIA
 JOSE VICENTE LAMBERTO RUL
 FERNANDO LOPEZ LEDESMA
 ENRIQUE GARCIA MAYLLARD
 JOSE MANUEL FERNANDEZ SEBIO
 DANIEL FERNANDEZ CONTRERAS

TIMONEL SEÑALERO

CARLOS MABIN RUIZ DE LA HERRAN.
 FRANCISCO J. HIDALGO LOPEZ
 AGUSTIN LOPEZ LOPEZ
 DIEGO MARIN MALDONADO
 JAVIER MARES MARTINEZ
 JUAN ROLLAO VILANES
 JULIAN SARABIA GARCIA
 CARLOS SARIOLA AZNAR

LLUIS NUBIOLA BORRI
 MIGUEL DE LA CRUZ TORREGROSA
 JUAN GOMEZ LORENTE
 RICARDO GALLARDO ALVAREZ
 JORGE SOQUES CHIVA
 JORDI LANAU BROTO
 ADELAIDO ALIA ESCOBAR
 MARTIN COMA LUNA
 IGNACIO FRANCO LOPEZ
 JUAN JOSE DOMINGUEZ ROMERO
 JOSE MANUEL GOMIS CUMPLIDO
 JOSE ANTONIO MARTIN CRUZ
 ANTONIO MARTIN MEJIAS
 IGNACIO J. TRONCH GARCIA DE LOS RIOS
 ANTONIO ROMERO MORATO
 ILDEFONSO PRIETO RODRIGUEZ
 VICTOR MUÑOZ GAMEZ
 ARTURO SANCHEZ MORENO
 CARLOS J. LENCIA GUTIERREZ
 PEDRO J. SERNA FLORES
 JUAN RODRIGUEZ LAREDO
 PEDRO ALCAZAR LLORENTE
 JAVIER ZAPATER ZAPATER
 JAVIER DOMENECH GALINDO
 MANUEL GOMEZ PLABAS
 ANTONIO TREVIÑO GARCIA
 JORGE DE MAYA DE GEA
 JOSE L. CHAVES SANTOS
 LUIS M. RODIÑO BESADA
 ANTONIO F. ESCALANTE CASTRO
 CARLOS D. MOY DEL BARRIO
 ALFONSO PALOMARES SENA
 FRANCISCO J. DIQUE GANDIA
 LUIS OLIDEN MARTINEZ
 LUIS F. BERMUDEZ VILLARES
 MANUEL NOVAS MENDUIÑA
 PEDRO GALEAN CASTRO
 JOAQUIN CAMBESES REBOLLIDO
 JUAN J. CADABON GUTIERREZ
 GERARDO ROLDAN GOMEZ-CARO
 SEBASTIAN SAN VENANCIO SANCHEZ
 BALBINO COSTA PIÑEIRO
 EDUARDO GONZALEZ MARTINEZ
 CESAR GIL IGLESIAS
 FRANCISCO J. SOLAR MARTINEZ
 JUAN J. CISNEROS RODRIGUEZ-MANZANAQUE
 JOSE F. BARBERO MUÑOZ
 JUAN R. ALONSO FERNANDEZ
 JUAN M. MENDIETA UGARTE
 ENRIQUE ABREU PAZO
 JOSE M. DIOS GIL
 IGNACIO PEREZ BETANZOS
 FRANCISCO J. LORENZO AGUILAR
 SANTIAGO SAGARMINAGA IBARRA
 ANTONIO CARMONA COLETO
 MIGUEL A. DELGADO GRACIA
 JESUS FERNANDEZ GARCIA LOPEZ
 CARMELO MELIAN SANTANA
 JUAN GINES GUTIERREZ HIERRO
 JOSE ANTONIO TRUJILLO ILARDIA
 CONSTANTE MANUEL LORENZO CABRERA
 JESUS GARRIDO PORTILLO

ARTILLERIA MONTAJE 3"
 =====

ANTONIO ALVAREZ LOZANO
 ALFONSO CANDO GONZALEZ
 ANTONIO M. CASTELLO APARIXIS

JOSE L. CURERO MONCAYO
 JOSE A. DIAZ PALOMO
 JOSE M. FABRA GARCIA
 CRISTOBAL FORJA MEDINA
 JUAN GILBERT RUBIOL
 RICARDO JIMENEZ PALOMEQUE
 EMILIO LLEDO BEATTY
 JUAN V. ROCHER CLARIN
 ANTONIO RODRIGUEZ PEREIRA
 EDUARDO ROMERO ROSA
 JOSE M. RUIZ RAMIREZ
 JOSE LUIS GONZALEZ ALCAZAR
 JUAN GUERRERO BENITEZ
 EUGENIO DE TOLEDO LOPEZ
 ANTONIO J. SOUSA LAGUNA
 JORDI SALVADO ARQUES
 FRANCISCO UREÑA GARCIA
 LEOPOLDO D. RODRIGUEZ LOPEZ
 FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
 ANTONIO ROQUET RUIZ
 JESUS HERAS LANDETE
 ANGEL BEJARANO MOLANO
 JUAN CABALLERO DIAZ
 JESUS MOLINUEVO RUIZ
 JUAN ANTONIO ROJAS RODRIGUEZ
 VICTOR SANTAMARTA GARCIA
 ANTONIO VILLAR COSTAS
 BENITO LOPEZ ABUIN
 ANTONIO FARIZA ALONSO
 JOSE A. ZUGASTI BLAZQUEZ
 JULIO RODRIGUEZ ALONSO
 ENRIQUE YAGUE ALCOCER
 IGNACIO ROMERO GIL
 MANUEL A. CACHARRON ARESTIN
 FRANCISCO J. OROZCO GOMEZ
 JESUS M. GUTIERREZ MICHELENA
 JULIO R. FORTES PAN
 LUIS FERNANDEZ SANCHEZ
 JOSE D. COTARELO INFANZON
 RAFAEL GONZALEZ MADIEDO
 LUIS GOMEZ ALVAREZ
 JOSE GAMERO MICHI
 JOSE MANUEL ARRONDO PLA
 JOSE VARGAS PADILLA

ARTILLERIA SISTEMA BOFORS
 =====

MIGUEL HARADA MORALES
 ANTONIO M. PARIENTE ARANDA
 MANUEL LOPEZ LARA
 JOSE MARIA LOZANO REY
 FRANCISCO IBAÑEZ JIMENEZ
 LUIS ALFONSO MARTINEZ ABRIL
 JOSE BERNARDO PITARCH MAFE
 SABINO D. GARCIA SANCHEZ
 FRANCISCO ANTONIO HERNANDEZ BARBERO
 JOSE FRANCISCO CONCEPCION FERNANDEZ

DIRECCION DE TIRO MK-63
 =====

ANTONIO GONZALEZ CAMACHO
 ANTONIO J. MARTIN MARTIN
 JOSE A. MUÑOZ SANCHEZ
 MANUEL VILLEGAS PEREZ
 RICARDO SASTRE SANCHEZ
 FRANCISCO DE LA CRUZ JIMENEZ
 JOSE MARQUEZ GUERRERO
 PEDRO GARCIA DURAN

RICARDO RODRIGUEZ GARCIA
 JUAN ALONSO BARRANCO HIDALGO

MAQUINAS Y CALDERAS

ANTONIO CAÑAVATE HERNANDEZ
 ANTONIO CATEMA GARCIA
 JORGE HIDALGO BAUTISTA
 RAFAEL HIDALGO LORENTE
 JOSE M. LUQUE VELASCO
 JORGE MARTINEZ MARRO
 JOSE MATAMOROS DUATIS
 JOSE A. MELENDEZ ROLDAN
 JOSE MONTES ROLDAN
 ALFONSO NIETO BARRANCO
 PASCUAL SALGUERO MUÑOZ
 BERNARDO SAMPOL BONET
 JUAN M. SANCHEZ SANCHEZ
 ANTONIO DE LOS REYES GORDILLO
 JUAN A. VALINETE GARCIA
 FRANCISCO CABEZA ZORRO
 JUAN ANTONIO FERRERA MUÑOZ
 JOSE GARCIA SANCHEZ
 JUAN CARLOS ANAYA BAEZ
 JOSE MANUEL GALIANO OREA
 SOTERO NARANJO VARA
 ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ
 JOSE LUIS SEGURA GARCIA
 JOAQUIN GARCIA ARCE
 ENRIQUE GRANDE RODRIGUEZ
 JOSE BRUGAROLA ARALL
 PEDRO AMO MARTINEZ
 ANTONIO ALBAICETA FERNANDEZ
 ALFONSO CALERO REINA
 JOSE RUBIO JIMENEZ
 MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ
 TEODORO ROMERO MOTERO
 MARIO ALBERTO MARTINEZ CASTRO
 JOSE GARCIA ARCE
 VICTOR M. DOMINGUEZ FERNANDEZ
 JAVIER DURAN MARTINEZ
 JESUS SAIZ GONZALEZ
 JOSE A. PATON FERNANDEZ
 FRANCISCO ESQUIVEL MARTIN
 JESUS LACRUZ LACRUZ
 JUAN S. DE DIOS BENDAÑA
 PEDRO M. ARUFE RODRIGUEZ
 PEDRO SAEZ CERRO
 FRANCISCO MARURI GARCIA
 AVELINO FORMOSO ROMERO
 MARCELINO GARCIA MARTINEZ
 ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ
 JOSE M. VALE VALE
 CARLOS PAZOS LAINS
 JOSE J. SANTOS TABOADA
 ANTONIO DOMINGUEZ CRESPO
 LUIS ROMAN GAGO
 JAVIER OTERO ROMERO
 JOSE A. PIMENTEL TORRE
 MIGUEL A. DE LA FUENTE MORENO
 VICTOR M. DOSANTOS PEREIRA
 ANGEL ELON FERNANDEZ
 JOSE GUIJARRO HERRAIZ
 AMANCIO LOPEZ VALE
 EUGENIO SOTEO MUEÑOS
 MANUEL GONZALEZ QUEIMAÑO
 MIGUEL A. ALVAREZ ARISTU
 DOMINGO CHAMORRO FERNANDEZ
 MANUEL TOBIO PARADA

BENIGNO PEREZ MEIRIÑO
 EDUARDO ECHEVERRIA SANZ
 MELITON CRISTINO MOLINA DIAZ
 MIGUEL ALAMILLO MARIMON
 DIONISIO GARCIA GARCIA

FAENAS MARINERAS

JOSE L. BRULL VILA
 AMADEO FERRAN CERDAN
 FRANCISCO GARCIA MOLEON
 FRANCISCO GARCIA SABIO
 RAMON LOPEZ PALLARES
 FRANCISCO MATEU BRUNET
 JAVIER MORENO VIGAS
 JOSE M. SALA SALA
 PEDRO SORIANO SAEZ
 JOSE CUBERO MORENO
 JOSE LUIS MACIAS JIMENEZ
 JUAN MOLINA CABANILLAS
 RAMON RAMAL MARTINEZ
 MANUEL RUIZ RUIZ
 JUAN GARCIA SANCHEZ
 VICENTE LUIS RENAU LAZARO
 JESUS TERRIBAS PEREZ
 M. JESUS ORTIZ CHACON
 JOSE ALBERTO DIEGO DIEZ
 JESUS MARIA ORDOÑEZ GARCIA
 ANTONIO RAMIREZ RUIZ
 JUAN TIFFON BRUTAU
 CARMELO JIMENEZ GARCIA
 FRANCISCO JOSE ESTEVEZ CALDERITA
 JULIO C. VALLINA MENENDEZ
 JOSE M. RODRIGUEZ GUIMERANS
 JOAQUIN SANTIAGO DEAN
 RICARDO CASTIÑEIRA CARBALLA
 JOSE M. ARRASAT ERKIAGA
 JUAN J. HORMAEDA GOITIA
 BLAS A. COUSO SALGUEIRO
 JESUS BARROS VALVERDE
 FRANCISCO MOLINA SARABIA
 JOSE M. CASTELLANO ZAPATERO
 JESUS M. DELGADO GONZALEZ
 JOSE M. FERNANDEZ ORVIZ
 CRISTOBAL FERNANDEZ GIMENEZ
 RICARDO GIL CAPDEVILA
 FRANCISCO ORTEGA CASTILLO
 JOSE LUIS FERNANDEZ CASTILLO
 JOSE LUIS RODRIGUEZ GARCIA
 FRANCISCO VICENTE GONZALEZ BERROCAL
 JUAN MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 EDUARDO HERNANDEZ REVERON
 JOSE ANTONIO GONZALEZ BERROCAL

TORPEDISTA PARA SUBMARINOS

JOSE M. BLANCO MORCILLO
 PEDRO CASTILLA ASENCIO
 LUCIANO CONCE PARRA
 MARIO GIL SANCHEZ
 MIGUEL A. GUTIERREZ IBARROLA
 JOSE M. MORENO MINGOLANCE
 JOSE MOSTAZO PAREJA
 MANUEL NUÑEZ GRANADOS
 FRANCISCO J. RICO PANDO
 JOSE SANCHEZ ANGOSTO

BARBERO

OSCAR M. ARIAS SUAREZ
 JOSE BARRIOS GONZALEZ
 MIGUEL A. BLAZQUEZ VEGAS
 PERA JUAN BOLET GRIMAU
 FRANCISCO J. DONAIRE GOMEZ
 FERNANDO GOMEZ ROMERO
 JOSE V. NAVARRO TEROL
 ALVARO PULIDO GARCIA
 BRUNO FERNANDEZ FARRUJIA
 FRANCISCO ANTONIO GIMENEZ PICO
 MANUEL PUERTA MEGIAS
 DIEGO MELENDEZ CANA
 IGNACIO DIOSDADO DEL REY
 MARTIN RUBIROSA ORTIZ
 JOAQUIN M. ALONSO BASTARRETXEA
 GABRIEL PEREZ MOLINA
 LUIS M. DE DIEGO SAN GERMAN
 FRANCISCO LEMOS MANGANA
 MANUEL A. LLAMAS BAZQUEZ
 FRANCISCO J. VALLES GORRAIZ
 ANTONIO CALDERON PAREDES
 JOSE LUIS VELASCO MIGUEL

COCINERO

ENRIQUE ALBERT AGUADO
 CONSTANTINO AMOROS MATAIX
 PEDRO J. ARTERO CHULIA
 MANUEL AVILES OCAÑA
 SERGIO BLASCO SANCHEZ
 JOSE J. BENET FAIGES
 JOSE BERMEJO MARTINEZ
 CRISTOBAL BRETONES GRACIA
 PEDRO JUSTOS MARTOS
 JOSE V. CARABAÑO SANCHEZ
 MIGUEL CAZALLA MARTINEZ
 JUAN C. CRESPO SAMPONS
 JOSE A. DELGADO TOLEDO
 ANTONIO DURAN RUEDA
 JOSE ESCANDELL TORRES
 JOSE A. FERRERA RODRIGUEZ
 BARTOLOME GARCIA FLORES
 JOSE GARCIA CHUMILLA
 ANTONIO GASCON CALIZ
 MIGUEL A. GRIMALDO MOLINA
 JOSE A. GUERRA RODRIGUEZ
 JOSE GUTIERREZ MUÑOZ
 MANUEL HUERTAS FULGADO
 J. PEDRO JIMENEZ BLAZQUEZ
 ANGEL L. MARTIN FERNANDEZ
 MANUEL MONTERO DOMINGUEZ
 JOSE M. MORA CAÑETE
 ANTONIO MORALES TABERNEIRO
 JUAN P. MUÑOZ MORCILLO
 GINES MUÑOZ SANCHEZ
 PEDRO PAREJO LEAL
 VICTORIANO PEREZ ROS
 PABLO PORTERO CASAMAYOR
 AGUSTIN RODRIGUEZ MARTINEZ
 ANTONIO ROMERO HINOJOSA
 DIEGO F. ROYO QUIÑONES
 MANUEL RUSO NAVARRO
 EMÍLIO J. SALINAS ABIZA
 ALFONSO SANCHEZ SANCHEZ
 BARTOLOME SOLINERES DIGUER
 DIEGO TRABALON ALFONSO

JOSE M. VILLANUEVA PATERNA
 ANGEL A. ESPLA MATAMOROS
 FRANCISCO LUIS GUALDA DE LA HOZ
 JUAN VILLEGAS BARRANCO
 LUIS MARTIN ISABEL
 JAVIER RUIZ JIMENEZ
 JOSE ROMERO MARTIN
 JUAN ANTONIO JIMENEZ RODRIGUEZ
 VICTOR MURIA CALVO
 ANTONIO MUÑOZ MARTIN
 MARTIN PIÑERO ROMERA
 FRANCISCO MANUEL HOLGUERA GARCIA
 JUAN GONZALEZ CUENCA
 JUAN SOLER GRAU
 JAIME PIMAS ALIAS
 PEDRO TEBAS ESCRIBANO
 JOSE M. RODRIGUEZ GARCIA
 MANUEL BORREGO PEREZ
 DELFIN MARTINEZ GARCIA
 JOSE MANUEL GARCIA SIMO
 MANUEL FRANCES GARCIA
 ANTONIO RIBES GONZALEZ
 ALEJANDRO ALI GOMEZ
 JESUS CAUCE SANABRIA
 JOSE MANUEL GONZALEZ MINGUILLON
 ROMULO MONDEDEU FERNANDEZ
 PEDRO RUBIO MARTIN
 LUIS PAYA MAESTRE
 JUAN RICARDO LOPEZ RODRIGUEZ
 ANTONIO PASTOR MORATO
 RAFAEL SANCHEZ DEL MORAL
 JOSE ANTONIO VILLARREAL CEBRIAN
 ANTONIO JIMENEZ OLMEDO
 MIGUEL ORTEGA MOYA
 CASIMIRO A. JON SARDIÑA
 PABLO ANGEL MEDINA ELOY-GARCIA
 RAFAEL CALET PEREZ
 JESUS CALVO PEREZ
 JOSE FRANCISCO RUIZ REGIDOR
 JUAN ANTONIO AGUILAR RUIZ
 FRANCISCO JOSE VELASCO PLO
 DOMINGO HERNANDEZ LEON
 GABRIEL LOPEZ MORENO
 TOMAS PUIG SANTALLUSIA
 JUAN PALACIOS SANCHEZ
 JOSE ANTONIO MONDRAGON ORENGA
 RAMON DE LA TORRE DE TORRES
 FELIX DUQUE BLAZQUEZ
 JUAN C. GARCIA MARTINEZ
 DIEGO A. FEMIA ROSADO
 TEODORO ROMO AVILES
 ALFONSO IGLESIAS DIAZ
 JOSE A. AMO DOCE
 ANGEL J. FERREIROS CALVO
 ISAAC GONZALEZ GONZALEZ
 JOSE E. RAÑO OUVIÑA
 JOSE M. RIOS FANDIÑO
 JUAN J. CUADRADO DE LA CRUZ
 JUAN L. MARCOS DORREIS
 JOSE V. SEIJAS RAMOS
 RAMON A. ELIS LESTON
 DELMIRO FEIJOO GONZALEZ
 MANUEL MORALES ROMERO
 JOSE L. LUENDIZABAL EIZAGUIRRE
 AGUSTIN ECELZA CHAPELA
 OSCAR MARTINEZ CADILLO
 JOSE L. M. ABASOLO SUÑIGA
 ANGEL M. ALVAREZ LARRATE
 LUIS LECUONA ALCAIN
 JOSE M. FERNANDEZ GARCIA

JOSE M. FERNANDEZ CANAS
 JUAN C. FRANCO TORRADO
 MARIO BRETAL SANTOS
 CONSTANTINO MUÑIZ FERNANDEZ
 JON A. CASINA URANGA
 ANTONIO MIRAS PAZOS
 JUAN J. MARTINEZ RIAL
 JUAN GONZALEZ FOLGAR
 GRACILIANO BARO RODRIGUEZ
 MAXIMILIANO BARAGA CARRERO
 JOSE A. CASTRILLO ZOBARAN
 ANTONIO GARCIA CANGAS
 JOSE M. TRIÑANES GONZALEZ
 JOAQUIN U. VARGAS MIRANDA
 SEBASTIAN RUEDA MESA
 JOSE A. DIAZ RICO
 JUAN J. LAGO GEY
 VICTOR ALVAREZ FALAGAN
 JOSE A. ARMADA GARCIA
 MIGUEL A. SIMON ROSENDO
 PEDRO MARTIN MARTIN
 JUAN J. ARMENDARIZ GARCIA
 MARCOS A. AZULA IRASUEGUI
 FRANCISCO J. CANTERO MARIN
 LORENZO DAMORA CABEZAS
 JOSE E. FERNANDEZ MUÑOZ
 ILDEFONSO J. GARCIA TEJEDOR
 EMILIO GOMEZ CALCERADA
 JOSE L. GOMEZ S. GARCIA M.
 JOAQUIN NADAL SUCH
 VICENTE M. LACOSTA HUARTE
 FRANCISCO J. MARTINEZ GARCIA
 FRANCISCO J. MUÑOZ JIMENEZ
 JOSE M. NAVARRO ALCAINA
 SEVERIANO PEREZ DE EULATE GOMEZ
 IGNACIO RICO ETXEPARRIA
 FRANCISCO RODRIGUEZ CASTILLO
 IGNACIO TERREROS MONDRAGON
 EDUARDO VINDEL CASTELLANOS
 JUAN MANUEL BIELSA MARTINEZ
 GUZMAN GOMEZ GOMEZ
 SEGISMUNDO FRAILE CARREÑO
 FRANCISCO JAVIER VARGAS OLEGARIO
 RICARDO ARRIBAS ALVARO
 JUAN CARLOS GIMENEZ BAÑO
 JOSE MIGUEL CLAROS GORDO
 ALBERTO MANUEL GARCIA GONZALEZ
 SANTIAGO VELEZ VAL
 ANDRES DIAZ PALLARES
 JESUS MARIA SEGURA CHECA
 JOSE MARIA SORIANO MIRALLES
 ENRIQUE CANO MONTESINOS
 ANDRES GARCIA NUÑEZ
 JAVIER RICO MORO

TALLERES A FLOTE

FRANCISCO J. FERRER FERRERO
 ALFONSO GALINDO BAÑOS
 FRANCISCO GUTIERREZ MORENO
 MIGUEL LEON LAZARO
 FERNANDO MARSE SANCHEZ
 JUAN C. PEREZ LOSADA
 RAMON RUIZ MARTINEZ
 RAFAEL TORRES LABRADOR
 AGUSTIN DIAZ SANCHEZ
 VICTOR MANUEL DIEZ GUTIERREZ
 BRAULIO DEL POZO OLIVARES
 ANTONIO MERINO MUÑOZ
 DIEGO GUTIERREZ ROMERO

ANTONIO LUPION GARCIA
 RAFAEL MOLINA LOPEZ
 LORENZO GENOVES CASADO
 PEDRO OLANO AGUIRRE
 ANTONIO MARTINEZ PAREDES
 SILCUINO RAMON FERNANDEZ
 VICTOR M. SEQUENZA PROL
 ALBERTO PIÑEIRO MANEIRO
 JOSE A. GUIJARRO ROMERO
 JUAN A. ROMERO CARREÑO
 CARLOS MARTIN CATALAN
 FRANCISCO MARTIN JIMENEZ
 JOSE L. GONZALEZ MONTENEGRO
 JUAN M. CARRACELAS MARTINEZ
 MOISES PRADO LOPEZ
 JESUS IGLESIAS PINO
 JOSE MANUEL BURGOS GARCIA
 JOSE LUIS FERNANDEZ SANCHEZ
 JUAN ROQUE SUAREZ SANTANA

ARTILLERIA ARMAS LIGERAS

ALEJO EXPOSITO LOPEZ
 JULIO VACA POLO
 MIGUEL LUCAS BERNABEU
 JUAN MANUEL SERRANO MARTIN
 ENRIQUE AGUADO GONZALEZ
 SEBASTIAN PICO GARCIA
 JOSE PEDRO MOLINUEVO RUIZ
 RAFAEL GARCIA GARCIA
 JUAN JOSE GAMERO SANCHEZ
 JOSE LUIS GONZALEZ GONZALEZ
 MIGUEL POVEDA RICARTE
 JOSE ALBERTO PUEBLA VALLINA
 FRANCISCO JAVIER CARO RIVERA
 JOSE M. PAZ POUSO
 JUAN M. VAZQUEZ LOPEZ
 VICENTE BLAS CABAÑES
 IGNACIO ZAMBRANO GUERRERO
 JOSE F. TORRES LEON
 JOAQUIN FERNANDEZ JUANATEY
 JORGE HOCES MOLINA
 JUAN CARVAJAL MONTALVO
 JOSE L. MARTIN CALLE
 CANDIDO AYLLON OLIVA
 JOSE E. DE LA PEÑA GRISTIA
 MANUEL FIGUERAS RODRIGUEZ
 MANUEL PRATS NAVARRO
 CARLOS L. MARTINEZ PAIS
 JESUS TORRIJANO MARQUEZ
 JOAQUIN TOLOSANA CORVINOS
 MANUEL GARCIA MORILLA
 GUILLERMO MAIRENA CAÑAS
 JUAN JACOBO GONZALEZ AFONSO
 ANTONIO BESALDUCH RUIZ
 CARLOS GUSTAVO CABRERA EKUALL
 JOSE PEREZ JIMENEZ
 RAFAEL BENITEZ RUIZ
 VICENTE ANTONIO MARTI CUBEDO
 JESUS MANUEL RUIZ ORDOVAS
 VICTORIANO SERRANO MORENO

OPERADOR SONAR

JUAN JOSE MORERA NOGUERA
 OSCAR ESCUDERO LOPEZ
 JOSE M. RODRIGUEZ LAGO
 MANUEL GUINALDO VIDAL

JOAQUIN GONZALEZ FERNANDEZ
 LUIS A. IZAGUIRRE IZURZA
 ALFONSO VELAZQUEZ GONZALEZ
 ANDRES LOPEZ GALLEGO
 JOSE A. SEOANE NAVEIRA
 JOSE M. BARBERO HERNANDO
 GREGORIO UGALDE ALTAMIRA
 GERMAN MARQUEZ PEREIRA
 DEMETRIO ACEBES ARAGONESES
 JOSE M. MAESTRO REGUERA
 JOSE M. PILA TORRIJOS
 MANUEL GONZALEZ GONZALEZ
 ALFREDO SOBRINO PENIZA
 ALFONSO C. URIZ ALVAREZ
 ALBERTO VILLENA SOLER
 ANDRES CEPEDELLO VIDAL
 JOSE BERMEJO HOMEDES

DIRECCION DE TIRO MK-92

ANTONIO AGUILLO MIRALLES
 RAFAEL BOIX FIGUERAS
 RAFAEL LOPEZ GOMEZ
 SANTIAGO COLLAZO SANCHEZ

Madrid, 25 de febrero de 1986.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Diplomas

Orden 522/05300/86

Por haber finalizado con aprovechamiento el Curso de la Especialidad de Medicina Interna, para el fue nombrado alumno por Orden Ministerial número 522/00362/82, de 5 de febrero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 17), se concede el Diploma de la citada especialidad al capitán médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Gabriel Llobell Seguí.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/05301/86

Por haber finalizado con aprovechamiento el Curso de la Especialidad de Cirugía Máxilo-Facial para el que fue nombrado alumno por Orden Ministerial número 522/00380/83, de 4 de febrero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 17), se concede el Diploma de la citada especialidad al capitán médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Ramiro Mallagray Martínez.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Distintivos

Orden 523/05302/86

Por reunir las condiciones señaladas en el Reglamento Abreviado de Uniformidad, aprobado por Orden Ministerial número 511/01450/81, de 2 de junio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 68), se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo del Curso específico de «Tecnología de Vestuario y Equipo», concedido por el Ejército de Tierra, de cuyo título se encuentra en posesión, al capitán del Cuerpo de Intendencia del Aire, con destino en la Escuela Mi-

litar de Transporte y Tránsito Aéreos don Manuel Hernández Villaboa.

Madrid, 21 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Ascensos

Orden 523/05303/86

Padecido error material en la confección de la Orden 523/04336/86, de 12 de febrero, publicado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 36, de fecha 21 de febrero de 1986, se rectifica como sigue:

Donde dice: Don Joaquín Fernández Duro, al Destacamento de Son San Juan.

Debe decir: Don Joaquín Fernández Duro, a la Base Aérea de Son San Juan.

Donde dice: Don Javier Villarrubia Lor, al Destacamento de Son San Juan.

Debe decir: Don Javier Villarrubia Lor, a la Base Aérea de Son San Juan.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

CENTRO DE INSTRUCCION DE MEDICINA AEROSPAICIAL

ORDEN 522/38122/1986, de 19 de febrero, del Ejército del Aire (Mando de Personal, Dirección de Enseñanza), por la que se nombra el Tribunal examinador que ha de juzgar las pruebas de los aspirantes para realizar el Curso Básico de Medicina Aeroespacial.

Como continuación a la Orden número 522/39141/1985, de fecha 18 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), seguidamente se relacionan los Jefes y Oficiales Médicos del Cuerpo de Sanidad del Aire que compondrán el Tribunal examinador que ha de juzgar las pruebas a que han de someterse los aspirantes para efectuar el Curso Básico de Medicina Aeroespacial:

Tribunal titular

Coronel Médico don Julián Fraile Blanco.
 Capitán Médico don Juan Carlos Salinas Sánchez.
 Capitán Médico don José B. del Valle Garrido.

Suplentes

Coronel Médico don Manuel Castillo Gómez.
 Capitán Médico don Marino Arribas Nanclares.
 Capitán Médico don César Alonso Rodríguez.

Madrid, 19 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

(Del BOE núm. 51, de 28-2-1986).

TROPA

Distintivos

Orden 523/05304/86

Por reunir las condiciones señaladas y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 23 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 54), se concede el Emblema de Lanzamiento y Permanencia para Fuerzas Paracaidistas al cabo del Arma de Aviación T.S., Agustín Ponce Perán, con destino en la Escuadrilla de Apoyo al Transporte Aéreo Militar de Zaragoza.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Pensiones

Orden 725/05305/86

Por estar clasificado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, como se indica, el personal relacionado a continuación, adscrito a las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se detallan, se le concede, previa fiscalización por la Intervención Delegada, la pensión de mutilación del sueldo del empleo efectivo, salvo al personal de Tropa al que le corresponde del empleo de sargento, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los Presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, por hallarse comprendido en los artículos 14, 18 ó 22 de la ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64).

A los que estén disfrutando cualquier otra pensión de mutilación deberá deducírseles las cantidades que por ella hubiesen percibido desde la fecha que por esta Orden se les concede.

Al propio tiempo se les concede la Medalla de Mutilado, a los que se les hace constar esta circunstancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91) y artículos 32 ó 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970, de 8 de agosto («Diario Oficial» número 176).

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificados como caballeros mutilados útiles en acto de servicio

(Comprendidos en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas.)

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61, El Goloso (Madrid), don Francisco Javier Baena Córdoba (Registro General 82.599), con 15 puntos de mutilación, el 9 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de diciembre de 1985, por la Unidad, Centro o Dependencia por donde percibe sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado.

PERSONAL DE TROPA

Cabo legionario paracaidista, con destino en la Bandera Roger de Flor 1.ª de la Brigada Paracaidista E.T. en Alcalá de Henares (Madrid), don Antonio Merchán Merchán (Registro General 82.603), con 15 puntos de mutilación, el 9 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de agosto de 1983, por la Unidad, Centro o Dependencia por donde percibe sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado

Clasificados como caballeros mutilados útiles de guerra por la Patria

(Comprendidos en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas.)

Cabo de Infantería, licenciado, don René Duarte Correia (Registro General 63.967), con 36 puntos de mutilación, el 25

por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de noviembre de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Infantería, licenciado, don Cayo Agustín Arribas (Registro General 22.074), con 34 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de enero de 1986, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Aviación, licenciado, don Juan Martínez Medina (Registro General 82.372), con 30 puntos de mutilación, el 22,5 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de septiembre de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Clasificados como caballeros mutilados útiles de guerra por la Patria

(Comprendidos en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Legionario, licenciado, don Eduardo Galán Pérez (Registro General 82.223), con 20 puntos de mutilación, el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de julio de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Caballería, licenciado, don Pedro Aguilera Juez (Registro General 71.151), con 28 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de diciembre de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería, licenciado, don José Mourifo Patrón (Registro General 82.022), con 20 puntos de mutilación, el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de enero de 1986, por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ
DE TENERIFE

*Clasificado como caballero mutilado útil en
acto de servicio*

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Agustín Rodríguez Marrero (Registro General 82.583), con 15 puntos de mutilación, el 9 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de diciembre de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BADAJOZ

*Clasificado como caballero mutilado útil de guerra
por la Patria*

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Manuel Mesa García (Registro General 82.419), con 32 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de octubre de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CASTELLÓN
DE LA PLANA

*Clasificado como caballero mutilado útil en acto
de servicio*

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Francisco García Sánchez (Registro General 82.483), con 35 puntos de mutilación, el 22,5 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de mayo de 1984, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GRANADA

*Clasificado como caballero mutilado útil en acto
de servicio*

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Antonio Contreras Fernández (Registro General 82.494), con 35 puntos de mutilación, el 22,5 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de septiembre de 1983, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MURCIA

*Clasificado como caballero mutilado útil en acto
de servicio*

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas.)

OFICIAL

Capitán de la Guardia Civil, en situación de Reserva Activa, don Alejandro Valle Poza (Registro General 82.595), con 30 puntos de mutilación, el 9 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de enero de 1986, por la Unidad, Centro o Dependencia por donde percibe sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

*Clasificado como caballero mutilado útil en acto
de servicio*

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Juan José Fernández Cardín (Registro General 82.488), con 24 puntos de mutilación, el 9 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de diciembre de 1982, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PONTEVEDRA

*Clasificado como caballero mutilado útil de guerra
por la Patria*

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don José Veiga Blanco (Registro General 82.692), con 28 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de febrero de 1986, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZAMORA

*Clasificado como caballero mutilado útil en acto de
servicio*

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Infantería, licenciado, don Angel José Crespo Durán (Registro General 82.502), con 30 puntos de mutilación, el 22,5 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de diciembre de 1983, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

SANIDAD MILITAR

Trienios

Orden 362/05306/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determina.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
COMANDANTE MED	ACTIVA	1681	<u>ACADEMIA DE ARTILLERIA</u> DON LUIS GARCIA CARPENTERO	5	-	-	-	5	01-01-86	01-01-86
COMANDANTE MED	ACTIVA	1362	<u>ACADEMIA DE INGENIEROS</u> DON FEDERICO SAEZ-ROYUELA GOMEZ	8	-	-	-	8	21-11-85	01-12-85
TENIENTE MED.	ACTIVA	2419	<u>ACADEMIA ESPECIAL MILITAR</u> DON JUAN RAMON CAMPILLO LAGUNA	1	-	-	-	1	01-01-86	01-01-86
TENIENTE MED.	ACTIVA	2401	<u>ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR</u> DON RODRIGO GARCIA-ALEJO HERNANDEZ	1	-	-	-	1	15-12-85	01-01-86
TENIENTE MED.	ACTIVA	2431	DON JESUS BAQUEDANO RODRIGUEZ	1	-	-	-	1	01-01-86	01-01-86
COMANDANTE MED	ACTIVA	1351	<u>DELEGACION DEL ISFAS DE LA CORUÑA</u> DON SANTIAGO CARRO AMIGO	8	-	-	-	8	20-12-85	01-01-86
CORONEL MED.	ACTIVA	868	<u>HOSPITAL MILITAR CENTRAL "GOMEZ ULLA"</u> DON FELIX JAIME MARTINEZ	11	-	-	-	11	16-12-85	01-01-86
CORONEL MED.	ACTIVA	713	<u>HOSPITAL MILITAR DE SEVILLA</u> DON EUGENIO IGLESIAS ALCALDE	13	-	2	-	11	05-10-85	01-11-85
CORONEL MED.	ACTIVA	866	DON SALVADOR LUZON CUESTA	10	-	-	-	10	01-01-86	01-01-86
TTE. CORONEL MED	ACTIVA	1195	DON ENRIQUE ARJONA MARTIN	9	-	-	-	9	01-01-86	01-01-86
TTE. CORONEL MED	ACTIVA	1233	DON JUAN BEAUS ALONSO	9	-	-	-	9	15-12-85	01-01-86
COMANDANTE MED.	ACTIVA	1342	DON RAFAEL VICENTE ESQUINAS	8	-	-	-	8	01-01-86	01-01-86
COMANDANTE MED.	ACTIVA	1507	DON JOSE RAMOS LORENZO	7	-	-	-	7	01-01-86	01-01-86
COMANDANTE MED.	ACTIVA	1580	DON JUAN VERD CONRADI	6	-	-	-	6	11-11-85	01-12-85
COMANDANTE MED.	ACTIVA	1687	DON RAFAEL LLAMAS SIENDOMES	5	-	-	-	5	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1820	DON CARLOS ALVAREZ LEIVA	4	-	-	-	4	27-12-85	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1948	DON LUIS MONTENEGRO RODRIGUEZ	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	2002	DON ANTONIO ROLDAN JIMENEZ	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
TENIENTE MED.	ACTIVA	2433	DON FRANCISCO MARTINEZ RUIZ	1	-	-	-	1	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1956	<u>HOSPITAL MILITAR DE CEUTA</u> DON JOSE MEDINA AMOR	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1978	DON SANTIAGO CARRILLO GIJON	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1989	DON JOSE HERNANDEZ MARTIN	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	2221	DON MANUEL LUPIANI GIMENEZ	2	-	-	-	2	01-01-86	01-01-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
TENIENTE MED.	ACTIVA	2404	<u>HOSPITAL MILITAR DE CORDOBA</u> DON JULIO GALLEG0 GONZALEZ	1	-	-	-	1	17-12-85	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	2209	<u>HOSPITAL MILITAR DE MALAGA</u> DON ANTONIO AVILES VILCHEZ	2	-	-	-	2	25-11-85	01-12-85
CORONEL MED.	ACTIVA	862	<u>HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA</u> DON ANTONIO JIMENEZ GOMEZ	10	-	-	-	10	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1785	DON ENRIQUE SERRA MATEO	4	-	-	-	4	29-12-85	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1804	<u>HOSPITAL MILITAR DE ZARAGOZA</u> DON SERGIO VILLACAMPA GUIO	4	-	-	-	4	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1995	DON MIGUEL ALONSO SOMALO	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	2173	DON JUAN SANCHEZ BASCONES	2	-	-	-	2	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	2228	DON LUIS ALFONSO ARCARAZO GARCIA	2	-	-	-	2	01-01-86	01-01-86
TTE. CORONEL MED.	ACTIVA	1155	<u>HOSPITAL MILITAR DE LA CORUÑA</u> DON FRANCISCO JUAN CASTELLO	9	-	-	-	9	01-01-86	01-01-86
COMANDANTE MED.	ACTIVA	1330	DON GUALBERTO PEÑA DE LA FUENTE	8	-	-	-	8	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1765	DON ENRIQUE MARTINEZ MUÑOZ	4	-	-	-	4	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1985	DON ANTONIO MILLON TORRES	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1998	DON MIGUEL DE CASTRO REY	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CORONEL MED.	ACTIVA	744	<u>HOSPITAL MILITAR DE PALMA DE MALLORCA</u> DON JOSE DISDIER VELASCO	12	-	-	-	12	17-01-86	01-02-86
COMANDANTE MED.	ACTIVA	1511	<u>HOSPITAL MILITAR DE SANTA CRUZ DE TENERIFE</u> DON JOSE RUIZ FUNES	7	-	-	-	7	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1776	DON JUAN GARCIA RIVAS	4	-	-	-	4	01-01-86	01-01-86
TTE. CORONEL MED.	ACTIVA	1225	<u>HOSPITAL MILITAR DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.</u> DON FELIPE GARCIA DAVILA	9	-	-	-	9	16-12-85	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1958	DON EDUARDO DIAZ MARTINEZ	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1959	DON ALEJANDRO JOSE POZO DE LA CAMARA	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1976	DON ARTURO JESUS VILLAR DOVAL	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1993	DON JOSE ENRIQUE JIMENEZ SANCHEZ	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
COMANDANTE MED.	ACTIVA	1607	<u>CLINICA MILITAR DE JACA</u> DON ERNESTO CERRA CULEBRAS	6	-	-	-	6	01-01-86	01-01-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
TENIENTE MED.	ACTIVA	2434	DON FRANCISCO DE DIEGO LOUSA <u>CONSULTORIO MILITAR DE ALICANTE</u>	1	-	-	-	1	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1969	DON FRANCISCO GALLEGO DIAZ <u>AGRUPACION LOGISTICA DIVISION MAESTRAZGO 3</u>	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
TTE. CORONEL MED	ACTIVA	1218	DON FRANCISCO CERVERA CORRECHER <u>GRUPO LOGISTICO XXIII</u>	9	-	-	-	9	15-12-85	01-01-86
TENIENTE MED.	ACTIVA	2418	DON ANTONIO RAMON CONDE ORTIZ <u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA A.A. Nº 73</u>	1	-	-	-	1	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1963	DON FRANCISCO CALATAYUD CERVERA <u>GRUPO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA LI</u>	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	2184	DON FRANCISCO JAVIER NARRO GARCIA <u>DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE COSTA Nº 5</u>	2	-	-	-	2	01-01-86	01-01-86
COMANDANTE MED	ACTIVA	1679	DON MANUEL AYUSO GONZALEZ <u>REGIMIENTO ACORAZADO DE CABALLERIA PAVIA 4</u>	5	-	-	-	5	01-01-86	01-01-86
COMANDANTE MED	ACTIVA	1693	DON EDUARDO RESTA PAJARES <u>REGIMIENTO MIXTO DE INGENIEROS DE CANARIAS</u>	5	-	-	-	5	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1797	DON FEDERICO GARCIA PINAR <u>C.I.R. Nº 8</u>	4	-	-	-	4	01-01-86	01-01-86
COMANDANTE MED	ACTIVA	1684	DON ANTONIO CENTENO AREVALO <u>GRUPO REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº 2</u>	5	-	-	-	5	01-01-86	01-01-86
TTE. CORONEL MED	ACTIVA	1162	DON JOSE GOMEZ TERUEL <u>GRUPO DE SANIDAD MILITAR DE CANARIAS</u>	9	-	-	-	9	01-01-86	01-01-86
TENIENTE MED.	ACTIVA	2398	DON EVARISTO TARIN SANCHEZ <u>ACADEMIA DE GUARDIAS DE LA GUARDIA CIVIL</u>	1	-	-	-	1	17-08-85	01-09-85
CAPITAN MED.	ACTIVA	2157	DON JOSE ANTONIO ZAFRA ANTA <u>PARQUE DE AUTOMOVILISMO DE LA GUARDIA CIVIL</u>	2	-	-	-	2	27-07-85	01-08-85
CAPITAN MED.	ACTIVA	1826	DON ANTONIO LOPEZ-AYLLON Y MANUEL DE BENAVIDES <u>12º TERCIO INSPECTOR DE LA GUARDIA CIVIL</u>	4	-	-	-	4	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	2171	DON FRANCISCO CALLEJA ESCRIBANO	2	-	-	-	2	01-01-86	01-01-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
CAPITAN MED.	ACTIVA	1815	<u>20º TERCIO DE MANDO DE LA GUARDIA CIVIL</u> DON DIEGO CABALLERO PELAEZ	4	-	-	-	4	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1955	<u>29º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL</u> DON ANTONIO RUIZ FERNANDEZ	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	2179	<u>50º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL</u> DON JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ	2	-	-	-	2	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	2232	<u>2ª COMANDANCIA MOVIL DE LA GUARDIA CIVIL</u> DON FERNANDO REGUERO MATA	2	-	-	-	2	01-01-86	01-01-86
TENIENTE MED.	ACTIVA	2423	<u>EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO EN LA PLAZA DE PLASENCIA (CACERES)</u> DON VICENTE GONZALEZ MORAN	1	-	-	-	1	01-01-86	01-01-86
CAPITAN MED.	ACTIVA	1794	<u>EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO EN LA PLAZA DE JAEN Y AGREGADO AL GOBIERNO MILITAR DE DICHA PLAZA</u> DON RAFAEL NUÑEZ LOZANO	4	-	-	-	4	01-01-86	01-01-86

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

PUBLICACIONES

Orden 313/05307/86

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 73), se declara de utilidad

para el Ejército, la obra «Contaminación Atmosférica. Legislación», de la que es autor el coronel farmacéutico don Pedro Alonso Ortega.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

JUNTA ECONOMICA DEL PARQUE Y TALLERES DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LA REGION CENTRO

Expediente número 6/86

Se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Económica de este Parque hasta las 14,00 horas del día 17 del próximo mes de marzo, para la adquisición de diverso material del automóvil por un importe global de 4.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y relación de material a adquirir, puede examinarse todos los días laborables de 9,00 a 13,00 horas, en el tablón de anuncios de este Parque.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de febrero de 1986.

Núm. 96

P. 1—1

CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA

Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos de Oficiales de la Armada

ANUNCIOS OFICIALES

Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos de Oficiales de la Armada.

Junta General Ordinaria de la Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos de Oficiales de la Armada.—Por acuerdo del Consejo de Administración de la Asociación Bené-

fica para Huérfanos de los Cuerpos de Oficiales de la Armada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto de la expresada Asociación Benéfica, aprobado por Decreto número 3053, de 1 de diciembre de 1966, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, páginas 15744 a 15749 y «Diario Oficial de Marina» número 286, páginas 3.194 a 3.202, de 19 de diciembre de 1966, y Orden del Excmo. Sr. Almirante Presidente, se convoca la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Cuartel General de la Armada (C/. Montalbán, 2), a las 11,00 horas del día 14 de marzo, con el siguiente orden de cuestiones a considerar:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 1985.

2.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Cuentas y Balance correspondiente al año 1985.

3.º Aprobación del presupuesto de la Asociación para el año 1986.

4.º Estudio de aumento de cuotas y prestaciones para el año 1986.

5.º Renovación estatutaria de la cuarta parte de los Vocales del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Almirante-Presidente de la Asociación y en cumplimiento del artículo antes citado del Estatuto vigente, se hace público para general conocimiento de los señores asociados.

Madrid, 20 de febrero de 1986.

Núm. 100

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este BOLETIN OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuran en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES QUE, CUANDO ENVIEN GIROS POSTALES O TELEGRAFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN, POR ESCRITO, NUMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICION DEL MISMO